

MADRID SINDICAL

CCOO

octubre 2015
nº 1

la revista

Firma por una renta
mínima garantizada
porque **#esdeley**



VIVE LA VIDA SIN GAFAS NI LENTILLAS



PROMOCIÓN EXCLUSIVA

para afiliados, afiliadas
y familiares directos de



SÓLO HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE

795€
POR OJO

+ CONSULTA
PREOPERATORIA
GRATUITA

SOLICITA YA TU 1ª CONSULTA PREOPERATORIA

Alcalá de Henares • Alcobendas • Getafe • Madrid • Móstoles • Talavera de la Reina • 902 100 800
TARIFAS Y PROMOCIÓN VÁLIDAS SÓLO EN MADRID Y TALAVERA DE LA REINA

clinicabaviera.com



CLINICA
BAVIERA

Madrid Sindical La revista

4. Cibercosas

5. Opinión

6-7. El año en imágenes

8-10. Firmas

12. Entrevista a Luca Visentini

14-15. ILP por una renta mínima
garantizada

16-21. Escuela de Verano 2015

22-23. Entrevista a Jesús M.
Grande, presidente de COGAM

24. Igualdad

25. Sostenibilidad

26-27. Información Jurídica

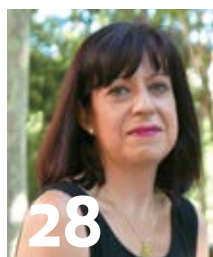
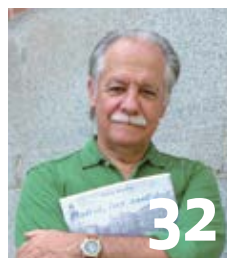
28-29. A pie de Tajo.
Investigadores biomédicos

30. Libros

31. Sindicato Joven

32-33. Entrevista a
Rafael Fraguas

34. Memoria



Madrid Sindical La revista

CCOO de Madrid
C/ Lope de Vega, 38,
5ª planta, 28014 Madrid
Tel.: 91 536 52 17

SECRETARIO DE COMUNICACIÓN:

Manuel Fernández Albano

DIRECTOR:

Alfonso Roldán

CONSEJO EDITOR:

Jesús Cabezas

Doblas, Cristina Cano Cayuela, Mª

Cruz Elvira Gómez, Pilar García

Torres, Ana González Blanco, Carmen

Manchón Espina, Manuel Rodríguez

Núñez, Enrique Puchau Martín, Jose

Mª Ruiz Herranz, Mª Teresa Uceda

Bermejo, Oscar Verduras Ponga

FOTOGRAFÍA:

Fran Lorente

PUBLICIDAD:

Ediciones GPS Madrid, S.L.

c/ Sebastián Herrera, 12- 2ª planta.

Tel.: 91 527 02 29

REALIZACIÓN:

Unigráficas GPS. Tel.: 91 536 52 39

DISEÑO Y MAQUETACIÓN: Unigráficas

GPS. Virginia García Casilda

DISTRIBUCIÓN: IBERGRUPO

IMPRESIÓN: Unigráficas GPS

EDITA: Ediciones GPS Madrid

DEPÓSITO LEGAL: M-28787-2015

Tirada: 134.000 ejemplares



Facebook

La red social por antonomasia cuenta con perfil de Madrid Sindical, con 6.400 seguidores, y de CCOO de Madrid, con más de mil. Te invitamos también a que participes en el grupo "Orgullosas y orgullosos de pertenecer a las Comisiones Obreras".

Si quieres ver videos, leer informaciones, ver fotos sólo tienes que seguir estas cuentas.



Twitter

Madrid Sindical (@MadridSindical) tiene perfil en la red social de la inmediatez con casi 6.000 seguidores. CCOO de Madrid (@CCOOMadrid) ya tiene 2.200. Vive al instante las movilizaciones y últimas noticias siguiendo estos perfiles.



Pinterest

CCOO de Madrid ha comenzado a trabajar en la red de los enlaces interesantes. Búscanos como CCOO de Madrid.



Instagram

Madrid Sindical ya tiene cuenta en la popular red de fotografías Instagram con 166 seguidores. Muchas fotos de Fran Lorente ya las puedes disfrutar si tienes esta aplicación gratuita.



visita la nueva web de
www.ccoomadrid.es



Desde septiembre está activa la nueva página web. Más accesible e intuitiva. Toda la información gráfica, escrita y audiovisual de CCOO de Madrid a tu disposición.



Youtube



CCOO de Madrid ya cuenta con un canal en la red de videos.

El sindicato ha apostado por la información ágil, clara y contundente que ofrecen los videos, aumentando considerablemente su producción.

¿Qué es el código QR?

Parecen artísticos dibujos bidimensionales pero son la forma de obtener una respuesta rápida en nuestros móviles siempre que tengamos alguna de las cientos de aplicaciones gratuitas para escanearlos con la cámara de nuestro teléfono. Los QR son abiertos y gratuitos (no así los bidí), acerca tu móvil y haz la prueba:



! Síguenos en la web: www.ccoomadrid.es



Hagamos de él un instrumento útil para fomentar la cultura de la prevención y mejorar las condiciones de trabajo.

- Luchar contra los accidentes y las enfermedades profesionales comporta luchar por un trabajo decente, seguro y sano.
- Hemos de articular la prevención en la negociación colectiva.
- Se requieren políticas activas de prevención sostenidas en el tiempo.

Atendemos tus necesidades - Te proponemos soluciones
91 536 52 12 (ext. 5212)
www.saludlaboralmadrid.es - slmadrid@usmr.ccoo.es



A por el millón de firmas #esdeley

Una de las tareas fundamentales en este inicio de curso es la ILP para conseguir la prestación de ingresos mínimos. La prestación de ingresos mínimos o renta mínima que propone CCOO es un derecho subjetivo que dotaría de una renta de 426 euros mensuales a personas de 16 a 64 años demandantes de empleo sin ingresos o inferiores en cómputo anual al 75 por ciento del SMI, 5.800 euros por persona al año. Sus beneficiarios, unos 2,1 millones de personas, podrían mantener dicha prestación hasta que no mejore su situación. Su cuantía sería del 80 por ciento del IPREM, unos 426 euros, ampliables en función del número de personas a cargo del desempleado. Toxo denunció que

la pobreza en España ha tomado una dimensión considerable como consecuencia de la intensidad de la crisis y su duración, que han hecho saltar las costuras de la protección social, y de los recortes sociales aplicados y que se ha traducido en más desempleo, desigualdad y pobreza". Sólo el 20 por ciento de los parados registrados recibe la prestación por desempleo contributiva, mientras que el 35 por ciento percibe la asistencial, lo que supone que casi la mitad de los desempleados no cuenta con ningún tipo de renta. España necesita una reformulación completa de su sistema de protección. ¡Firma!. Más información en páginas 14-15. ■



La Revista: Convivir con la era digital

MANUEL FERNÁNDEZ ALBANO.
SECRETARIO DE COMUNICACIÓN

Desde que hace casi 50 años echó a andar la Inter, el sindicato siempre ha buscado las fórmulas más eficaces para hacer llegar sus propuestas y mensajes a los afiliados y a la sociedad en general. Así, desde la antigua Secretaría de Prensa y Propaganda hasta la actual Secretaría de Comunicación, siempre se ha trabajado en crear herramientas para tal fin. En 1975 se crea la revista *Unidad Obrera* como órgano de expresión de las Comisiones Obreras de Madrid y más adelante, en enero de 1997, es sustituida por el periódico *Madrid Sindical*, que hoy se transforma en *La Revista* buscando la agilidad, la comodidad y recoger la posición del sindicato en los temas más relevantes. Todo ello con un difícil desafío: convivir con la era digital.

En la sociedad de 2015 nos enfrentamos al reto de la inmediatez; los *smartphones*, las redes sociales y el resto de medios nos saturan con *flashes* informativos y, en este entorno, tenemos que amplificar nuestras propuestas para hacernos oír, para ser la voz de los trabajadores y trabajadoras de Madrid. Desde nuestra web, perfiles de redes y publicaciones puedes seguir la actualidad de la acción sindical y la actividad de las CCOO y periódicamente recibirás en tu domicilio esta revista, que nos ayudará a reflexionar y analizar, juntos y juntas, el pasado, nuestra memoria; la actualidad, nuestro presente; y el futuro, nuestras propuestas. ■



El papel de CCOO en la CES

Tal como explica Montserrat Mir, secretaria de Internacional y Cooperación de la C.S. de CCOO, a menudo los sindicalistas se quejan de la poca visibilidad que tiene la Confederación Europea de Sindicatos (CES), especialmente en contextos de crisis como la que estamos viviendo. También apuntan al profundo desconocimiento del papel de la CES y de sus iniciativas. Tenemos que cambiar esta percepción; cuando hablamos de la CES hablamos de nosotros y de lo que hemos y no hemos hecho para mejorar. En los últimos 4 años, Ignacio Fernández Toxo ha ocupado la Presidencia de la Confederación Europea y ha ejercido su papel de cohesionador de las diferentes visiones de lo que debe ser la CES. El reto se presumía complicado pero empezó a avanzar hacia otra forma

de entender la acción sindical internacional conjugando la parte institucional, que la hay, con la presión y la movilización. Hemos contribuido con nuestro papel en la construcción del Plan de inversiones de la CES para la inversión, el crecimiento sostenible y empleos de calidad, mal copiado más tarde por el Plan Juncker, que sigue "durmiendo" desde su publicación.

La presidencia nos ha dado un rol excepcional en todos aquellos ámbitos políticos y sindicales donde hemos sido invitados a dar nuestra opinión y nuestras propuestas. Se abre un nuevo mandato y el congreso de la CES será el espacio para crear la arquitectura sindical que permita crear un movimiento europeo y global más fuerte y que sea realmente la voz de los trabajadores. Más información en páginas 12-13. ■

2015...

Madrid Sindical en resumen

A pesar de los intentos de silenciar voces y luchas, el curso pasado ha estado repleto de esa esencia de Comisiones Obreras: presión y negociación. Cada año comienza con el homenaje y el recuerdo de aquellos abogados que fueron asesinados por el fascismo, simplemente por defender a la clase trabajadora en los tribunales. Con su sangre regaron luchas que hasta hoy se mantienen vivas y no pueden morir, día a día, defendiendo los derechos de las personas más desfavorecidas.



1



3



4



5



7



8



9

1. CADA 24 DE ENERO, el recuerdo y la conmemoración de los asesinatos terribles a los Abogados de Atocha. **2. CCOO DE MADRID SIEMPRE CON LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO.** Homenaje a las víctimas del 11-M en Atocha. **3. EL 28 DE ABRIL** es una fecha siempre presente en el calen-

dario del sindicalismo: Día Internacional de la Seguridad y la Salud en el Trabajo. **4. PRIMERO DE MAYO.** Fiesta y reivindicación multitudinaria. **5. CCOO DE MADRID** apoya día a día los derechos civiles y laborales del **COLECTIVO LGTBI**. **6.** Presionando en la calle hasta lograr que las

personas enfermas de **HEPATITIS C** puedan adquirir sus medicamentos. **7.** Las elecciones municipales y autonómicas dibujaron un nuevo panorama, también en Madrid. El PP perdió la alcaldía de la capital y la mayoría absoluta en la Asamblea regional. **8. LAS MARCHAS DE LA**



11. LA LUCHA DE LA PLANTILLA DE COCA-COLA en Fuenlabrada, liderada por su comité de empresa y únicamente por las gentes de Comisiones Obreras, es un ejemplo para todos. Lucha y resistencia en la calle y pelea en los tribunales. Victoria tras victoria hasta que se cumpla la ley y se reabra la planta de Fuenlabrada para seguir produciendo en Madrid.



12. LA MAREA BLANCA ha sido un tsunami que domingo tras domingo ha peleado y pelea por una sanidad pública para todos.

LA MAREA VERDE ha sido el muro de contención, en defensa por la educación pública de calidad frente a los ataques brutales de los gobiernos de España y de Madrid.

DIGNIDAD llenaron las calles de Madrid, también con las Comisiones Obreras de Madrid. **9.** La criminalización del sindicalismo se ha encontrado con la permanente lucha en calles y tribunales, porque la **HUELGA NO ES DELITO.**

10. EL 25 DE NOVIEMBRE es la jornada contra la violencia hacia las

mujeres, y junto al **8 DE MARZO** son las grandes fechas del feminismo a las que no falta el sindicato. Mientras siga habiendo violencia, mientras la igualdad sea una entelequia, las mujeres y los hombres de las Comisiones Obreras estarán en vanguardia, defendiendo derechos.

Fotos: @frlorente



Enrique Gil

Secretario General
de la Sección Sindical de Airbus de Getafe

Jóvenes en primera línea

Incorporados sin alternativa a la “gran maquinaria de producción y consumo” y convertidos en un engranaje más de la misma, los trabajadores conseguimos que el mundo funcione tal y como lo conocemos hoy en día. Después, como ciudadanos, cambiamos de función en la misma máquina y consumimos todo aquello que se ha producido, en una cadena sin fin, dentro de un sistema en el que los recursos son finitos y limitados. Más que una gran máquina de producción y consumo, formamos parte del mecanismo de una gran bomba de relojería que ya hace mucho tiempo inició su cuenta atrás.

Durante años nos preparamos y estudiamos, para finalmente terminar aprendiendo la profesión que hemos elegido en el propio puesto de trabajo, porque la preparación y la teoría son una cosa, mientras que la realidad y la práctica, son otra muy distinta.

Estoy convencido de que solo de manera organizada conseguiremos hacer frente a los retos que tenemos por delante. Pero de todos los retos que nos esperan hay uno que se escucha como un mantra en multitud de foros: “¿qué pasa con los jóvenes?”. Esta frase que esconde la problemática compleja del relevo generacional, entre el *baby boom* y los *nativos digitales*, afronta un problema desde un punto de vista que no tiene solución, “ser diferentes”. Porque por mucho que queramos, esto es así, no compartimos la misma escala de valores, ni las mismas referencias culturales, ni el mismo lenguaje, ni siquiera los mismos objetivos vitales. Así que insistir mucho más en este debate irresoluble lo único que aporta es frustración y distanciamiento. Para muestra un botón, ¿en cuántas mesas de la organización ha

aparecido el acalorado debate, entre el nuevo uso de las redes sociales para el llamamiento a la acción, frente al boca a boca más clásico, siendo éstas, en realidad dos herramientas que se complementan y no que se excluyen?

“Puede que también haya llegado el momento de acercarnos a espacios de juventud”

Si se me permite la osadía, y siendo consciente de que uno puede perder algún amigo por hablar de más, creo que nuestra organización ha de sustituir el debate intergeneracional por otro bien distinto, dejando claro que el envejecimiento de los órganos de participación solo tiene un camino: la renovación frente al reciclaje. Hacer las cosas de manera distinta no suele dejar a nadie indiferente, centrémonos en el trabajo en la trinchera, dejando a un lado las charlas de los mentideros y las intrigas palaciegas.

Puede que haya llegado el momento de crear espacios de participación en la organización para quienes hoy no tienen trabajo, o para quien milita en otras organizaciones, o para quien quiere un sitio donde actuar y no nos encuentra, acudiendo finalmente a nuevas expresiones de lucha social. O puede que

también haya llegado el momento de acercarnos a espacios de juventud donde aun se puedan inculcar los valores de solidaridad, igualdad, respeto y justicia. Es necesario deshacernos de los prejuicios que nos alejan de las nuevas formas de organización e intentar encontrar nuestra complementariedad, ya que el enemigo sí que es común.

Las nuevas relaciones entre empleadores y empleados, la progresiva desaparición del modelo 40/40 (40 años, 40 horas a la semana), la aparición del precariado como realidad social, la mercantilización de las necesidades humanas básicas y el nuevo horizonte de la robótica como sustituto del hombre en el mundo del trabajo, apuntan en una sola dirección. No vivimos una crisis sino el nacimiento del nuevo mundo.

Este tiempo de cambio es la gran oportunidad de esta organización para poder repensarse y prepararse, de tal manera que pueda seguir siendo protagonista en primera línea del conflicto histórico contra el Capital. Porque puede que todas las preguntas ya se hayan formulado y muchas ya se hayan contestado, pero si nuestro entorno cambia, debemos volver a hacernos todas esas preguntas, porque puede que las respuestas sean otras. ■



TTIP o la imposición de la desregulación

Estados Unidos y EU llevan décadas negociando las vías para establecer un libre mercado transatlántico que impulse y domine la liberalización mundial de los intercambios comerciales. En el año 2013 dieron comienzo de manera oficial las reuniones para la elaboración de Tratado Transatlántico (el TTIP o *Transatlantic Trade and Investment Partnership*), mercado de “nueva generación” cuyo contenido va mucho más allá de los tradicionales tratados de libre comercio.



Adoración Guamán

Profesora titular de Derecho del Trabajo en la Universitat de València y autora del libro *TTIP: el asalto de las multinacionales a la democracia*, publicado por la editorial Akal.

La eliminación de barreras arancelarias en el comercio de mercancías entre las dos potencias es, en realidad, una finalidad menor. Los principales objetivos son otros: en primer lugar, la eliminación de las barreras no arancelarias y de las regulaciones (normativa) en materia técnica, de calidad, etiquetado, seguridad, etc. que puedan suponer un obstáculo al comercio, incluyendo el máximo nivel de liberalización de servicios; en segundo lugar, la finalidad del Tratado es la compatibilización de las normativas y estándares en ambos lados del Atlántico mediante el mecanismo de la convergencia reguladora; en tercer lugar, el Tratado pretende establecer una serie de normas de obligado cumplimiento para ambos bloques, destinadas a facilitar el comercio y la protección de los inversores, incluyendo mecanismos como una modalidad del temido ISDS o sistema de arbitraje. Además, este Tratado de “nueva generación” tiene una clara orientación geopolítica: con su firma, ambas potencias pretenden configurar un bloque internacional capaz de establecer, e imponer, sus estándares comerciales a otras potencias emergentes.

“El resultado de décadas de lucha obrera y sindical y de construcción colectiva de estándares laborales está en juego”

Lo cierto es que el Tratado puede provocar un retroceso generalizado de los derechos sociales, y políticos, de las mayorías sociales de ambos lados del Atlántico. En realidad, en mayor o menor medida, todas las experiencias de integración económica supranacional implican *per se* la reducción de los mecanismos de protección que se habían articulado en el ámbito del Estado nación y en la forma jurídica del Estado social. La experiencia

demuestra que tratados como el NAFTA (Estados Unidos-Canadá-México), tomado como referencia para negociar el CETA (Unión Europea-Canadá, que ya está listo para pasar a la fase de aprobación) y el TTIP, permiten que la regulación del comercio mundial y de la inversión transnacional se emancipe del control público.

Así, la tradicional relación entre derecho-política (o norma-voluntad popular) y economía se rompe: la competencia entre los actores económicos se convierte en el mecanismo regulador del mercado global, las instancias de decisión se difuminan, con organismos no representativos como el Consejo de Cooperación Reguladora, y el control coactivo es confiado a instancias supranacionales no democráticas, como los tribunales de arbitraje.

Del NAFTA se derivaron consecuencias contrarias a las prometidas: incremento de la desigualdad, aumento de los beneficios de las elites acomodadas, estancamiento de los salarios, crecimiento del desempleo, *dumping* social, declive de la protección social y violación de los derechos de las organizaciones de trabajadores y de su capacidad de negociación colectiva, incluyendo el aumento de los pleitos millonarios entre grandes multinacionales estadounidenses y Estados en relación con determinados servicios públicos o con cuestiones medioambientales, mediante la utilización de los sistemas de arbitraje.

Si llegan a aprobarse, el TTIP y el CETA pueden conllevar consecuencias similares. Poner en común las normas y los “valores” estadounidenses y europeos

es una operación de alto riesgo, particularmente para los derechos laborales y sociales, que puede provocar tanto el mencionado *dumping* social (estrategia empresarial para decidir la ubicación de la producción o prestación de servicios según donde se encuentren los estándares laborales más reducidos) o la carrera a la baja de las normas laborales (una vez liberalizados los intercambios comerciales se produce una competencia entre los Estados para desregular y devaluar la mano de obra a efectos de mejorar su “competitividad” internacional). Si estos fenómenos se han sucedido en el seno de la propia Unión Europea, no es difícil predecir lo que puede ocurrir si se liberaliza por completo el comercio y la inversión, incluyendo mecanismos como la cooperación reguladora, entre dos bloques con diferencias ingentes en materia de derechos sociolaborales. En este sentido, no debemos perder de vista la distancia existente entre la regulación estadounidense y la española, francesa o italiana en cuestiones como los sistemas de regulación de las relaciones de trabajo (especialmente la protección frente al despido, recordemos que en EEUU existe, por ejemplo, el llamado *employment at will*), el reconocimiento y la protección de los derechos sindicales, incluyendo la negociación colectiva, o los sistemas de seguridad social y salud pública. De poco servirá apelar a los mínimos de la Organización Internacional del Trabajo porque, mientras España ha ratificado 133 Convenios OIT, Estados Unidos sólo ha decidido aceptar 14 de ellos y ninguno es relativo a la libertad sindical.

En definitiva, debe quedar claro que el resultado de décadas de lucha obrera y sindical y de construcción colectiva de estándares laborales está en juego. ■



Jaime Cedrún

Secretario General
de Comisiones Obreras de Madrid

Hemos salido de la recesión pero no de la crisis

Lo primero, gracias a factores externos como la caída del precio del petróleo, el cambio en la política monetaria del BCE, el *boom* turístico provocado por la crisis en los países mediterráneos y porque en año electoral no se han hecho recortes, incluso se ha recuperado la inversión pública. Todo indica que la crisis desde 2011 ha sido provocada por las políticas de austeridad.

Lo segundo, no salimos de la crisis mientras el paro en la región alcance a 602.000 personas, que sea de larga duración y esté cronificado para 400.000 y que casi otras tantas no tengan ninguna ayuda. Se complementan con el incremento de la pobreza, una de cada cinco personas son pobres.

CCOO está exigiendo al nuevo Gobierno regional y a los locales el cambio de las políticas de austeridad y proponiendo acuerdos por el empleo y por un desarrollo regional sostenible.

Igualmente, junto a UGT estamos impulsando una ILP para garantizar unos ingresos mínimos a 2 millones de personas en paro sin ayuda y proponiendo en la región un Plan de garantías de rentas complementario. Objetivo: pobreza 0.

La evolución del escaso empleo creado es

un reparto espúreo del existente, la reforma laboral está siendo letal. Se cambian empleos a tiempo completo y fijos por precarios y parciales no queridos. Aparecen los asalariados pobres y repunta de la siniestralidad, sobre todo la mortal, después de años de descenso continuado.

Sigue la crisis: paro, pobreza y desigualdad se disparan. CCOO exige cambiar con urgencia las políticas que lo producen

Ante esto, CCOO vamos a exigir en las elecciones generales la reversión de la reforma laboral, al mismo tiempo que en la negociación colectiva, con el ANC, recuperamos el salario y mejoramos las condiciones laborales en el convenio.

Esta evolución no es igual para todos, la desigualdad se dispara. Crece el número y la fortuna de los millonarios, ya el 10% de la población detenta más de la mitad del Patrimonio nacional y un día sí y otro también leemos en la prensa nuevas cifras escandalosas sobre el aumento de los sala-

rios de directivos, mientras aplican ERES en sus empresas y cae el salario medio, o cómo eluden sus obligaciones tributarias además de disfrutar de regalos fiscales. Tan solo en Madrid, con la no aplicación del Impuesto de Patrimonio se perdona 612M€ a 16.000 multimillonarios.

CCOO estamos proponiendo una nueva fiscalidad en el Estado y en la región para que pague más quien más tiene, para perseguir el fraude y para acabar con las rebajas fiscales. Para dotar a lo público de recursos para que cumpla su función contra la desigualdad

No son causas aisladas, obedecen al modelo de desarrollo que está imponiendo el régimen ultraliberal que gobierna la UE y España. Para cambiar hay que actuar contra todas las manifestaciones de este modelo, como venimos haciendo desde CCOO. Para cambiar debemos participar e impulsar el cambio político en las elecciones generales. ■



**institutos
odontológicos**



Disfruta de las **Condiciones Preferentes** para Afiliados/as y Familiares de **CCOO Madrid**

HIGIENE BUCAL

25€

con revisión gratis incluida

IMPLANTOLOGÍA

990€ | FINANCIACIÓN
55€ x 18 meses
SIN INTERÉS

Incluye implante y corona

ORTODONCIA

25% dto.

Incluye Invisalign

+0€ Servicios Gratuitos: 1a visita, revisiones y radiografías intrabucales
18 m Financiación a 18 meses sin intereses

Promociones no acumulables con otros descuentos. fecha validez: Consultar Clínica.

Madrid. Ronda de Atocha, nº 7. Tel. 91 467 06 00 · C/ Sor Ángela de la Cruz, nº 35. Tel. 915 710 002

Alcalá de Henares: C/ Cánovas del Castillo, 7. Tel. 918 770 900

902 119 321 www.ioa.es

+Barcelona Castellón Girona Tarragona Valencia Zaragoza



en RIVAS FUTURA

las mejores viviendas de la zona

Residencial Vitra Las Colinas 2

BONO REGALO
CONJUNTO DE ELECTRODOMÉSTICOS BOSCH
Lavadora, Lavavajillas y Frigorífico
Válido para nuevas reservas o contratos de viviendas LIBRES de la promoción
Residencial Vitra Las Colinas 2, efectuadas entre el 10 de julio y el 30 de septiembre de 2015

3 dormitorios
garaje + trastero **148.200 €** + IVA



PERSONALIZA TU VIVIENDA y además ...

- Preinstalación de AIRE ACONDICIONADO
- Urbanización privada con PISCINA y zonas ajardinadas
- Amplias Cocinas y Terrazas

Oficinas de información:

www.vitra.es

* Oficinas Centrales: C/ Cristóbal Bordiú, 33 esc D, 1º (Madrid)

* Oficina de ventas en Rivas: Av. Aurelio Álvarez esq. C/ Beatriz Galindo

609 52 48 53 - 91 322 31 54

Gestiona



Por iniciativa de





**LUCA VISENTINI, SECRETARIO GENERAL IN PECTORE DE LA
CONFEDERACIÓN EUROPEA DE SINDICATOS (CES)**

“Lo primero que tenemos que lograr es participar más en la gobernanza europea”

Edad: 46 años
Natural: Udine, Italia
Licenciado en filosofía. Poeta.

A.R. / MADRID SINDICAL

Abordamos a Luca Visentini en Madrid en el mes de julio siendo aún secretario general *in pectore* de la Confederación Europea de Sindicatos. En el Congreso de finales de septiembre se habrá hecho efectivo este nombramiento.

➤ **No deja de ser llamativo un sindicalista poeta y que ha estudiado filosofía. ¿Le confieren estas circunstancias un talante diferente? ¿Qué destaca de su trayectoria?**

Llegué al sindicato directamente de la Universidad, donde estudié filosofía. He continuado publicando libros de poesía durante mi actividad sindical. Comencé a trabajar en el sindicato con 19 años. Mi experiencia sindical se inició en la Federación de Comercio, Turismo y Servicios Privados en mi región. Después fui secretario general de la Confederación de mi región, con lo que he pasado del sindicalismo regional al europeo directamente. Eso sí, mi región se encuentra en la frontera con Austria, Eslovenia y Croacia. He sido presidente de un Consejo Sindical interregional de Italia y Croacia, y en el último periodo, presidente interregional de la CES. Estoy habituado a viajar a Bruselas muy frecuentemente para ocuparme de cuestiones europeas.

➤ **¿Se llevarán a cabo cambios profundos en la CES con su elección?**

El cambio que queremos realizar parte de un análisis honesto. Hemos detectado problemas fundamentales externos y de organización interna. En primer lugar, la gobernanza europea ha excluido a las organizaciones sindicales de las decisiones, por lo que no hemos podido influir para cambiar las cosas. Lo primero que tenemos que lograr es participar más en la gobernanza europea. Respecto al interno de la Confederación, tenemos que reforzar nuestra estrategia político sindical y para ello cambiar algunos mecanismos de nuestro funcionamiento interno. Tenemos una gran oportunidad para realizar cambios profundos. En los órganos de dirección será muy importante la paridad de género además de la renovación generacional, la edad media será de cuarenta y cinco años. Ya hemos tenido discusiones sobre cómo cambiar el funcionamiento interno, cómo reforzar la participación democrática de nuestra

afiliación, cómo cambiar nuestro mensaje, nuestro lenguaje. Tenemos que repensar nuestras movilizaciones para que sean más eficaces. El Congreso de la CES debe marcar un antes y un después en el sindicalismo europeo.

➤ **Los sindicatos del Este de Europa aseguran sentirse relegados, ¿está de acuerdo?**

Estoy sólo parcialmente de acuerdo. Existe un problema de equilibrio geográfico de poder dentro de la Confederación Europea, porque la CES surge cuando Europa era pequeña. Pero no es sólo un problema de equilibrio, también lo es de diversos sistemas de organización, de relación industrial, de contratación colectiva, de diálogo social...

“En los órganos de dirección será muy importante la paridad de género además de la renovación generacional”

➤ **¿Y entre el norte y el sur considera que existen diferencias notables?**

Seguramente sí. Somos diversos y con formas distintas de concebir la actividad sindical, pero también son diversas las legislaciones de cada país. Si pensamos, por ejemplo, en el debate sobre la negociación colectiva y el Salario Mínimo, las diferencias no son entre norte y sur, sino entre grupos de países. Es cierto que hay modelos sindicales diversos, pero los bloques no son como normalmente se presentan. Se trata de un esquema transversal. La diversidad hay que valorarla. De las diferencias se alimenta la riqueza de opiniones y el intercambio de experiencias para poder homogeneizar con flexibilidad.

➤ **Con todo, ¿cuáles serán sus prioridades como secretario general?**

Seguramente el desempleo sea la prioridad principal. Es imposible acabar con el desempleo si no se toman medidas económicas. Para ello, es imprescindible acabar con las políticas de austeridad. La austeridad es un lastre fundamental.

Es imprescindible la inversión pública. En segundo lugar, hay que relanzar la demanda interna, y para ello deben crecer los salarios. Del mismo modo hay que crear un sistema de contratación colectiva y un sistema de salario mínimo y negociación colectiva. Se trata de factores democráticos. El tercer pilar debe ser relanzar el modelo social europeo. Un modelo que salvaguarde los derechos sociales, los derechos civiles y sindicales, la protección social, el sistema de pensiones, de sanidad pública, de servicios públicos. El modelo social no es un obstáculo al crecimiento, sino un factor que facilita la competitividad en Europa. Hay que profundizar en la cohesión europea frente a la xenofobia, el racismo y el sentimiento antieuropeo.

➤ **De alguna manera menciona la cuestión de la inmigración, ¿cómo debe abordarse este problema desde el sindicalismo europeo?**

Hasta ahora he sido responsable de Inmigración y Movilidad en la CES. En estos últimos cuatro años hemos realizado un trabajo excepcional. Venimos explicando a nuestros afiliados que la inmigración es algo positivo. Los trabajadores inmigrantes pagan sus tasas y sus contribuciones sociales, lo que permite la sostenibilidad del sistema de protección social frente a la caída demográfica de muchos países europeos. Sin la inmigración, nuestro sistema sería insostenible. La contribución de la inmigración es fundamental y tenemos que cambiar el discurso existente. La xenofobia y el racismo no tienen ningún fundamento. Hay que hacer una labor política de integración cultural para que los trabajadores europeos no vean al inmigrante como alguien que viene a robarles el empleo.

➤ **La juventud y las mujeres están siendo víctimas especiales de la precariedad. ¿Alguna fórmula mágica?**

Fórmulas mágicas no existen pero se trata de un tema central de nuestro congreso. Vamos a modificar nuestros estatutos para que mujeres y juventud tengan más representatividad. Se trata de un tema fundamental para el futuro, porque es una nueva categoría de trabajadores. Actualmente, las únicas herramientas que existen para hacer frente a la precariedad son la negociación colectiva y las políticas de protección. ■

ILP

POR UNA PRESTACIÓN DE INGRESOS MÍNIMOS

CCOO y UGT inician una Iniciativa Legislativa Popular (ILP) para la puesta en marcha de una Renta Mínima Garantizada que atienda las necesidades de las personas más castigadas por la crisis económica. El objetivo es recoger el medio millón de firmas necesarias para llevar al Congreso una propuesta que beneficiaría a más de dos millones de personas y 1,8 millones de hogares que carecen de cualquier tipo de ingreso.

JAVIER CANTIZANI

Más de cinco millones de personas sin empleo en el conjunto del Estado. De ellas, más de tres millones no reciben ningún tipo de ayuda ni prestación, y son 1.657.500 hogares los que tienen a todos sus miembros en paro. Lejos de las mentiras y declaraciones de que la economía mejora, las cifras demuestran cómo la crisis no ha terminado.

La tasa de paro estatal se sitúa por encima del 22 por ciento, mientras el empleo que se genera se caracteriza por la precariedad y la temporalidad.

Ante esta situación, CCOO y UGT ponen en marcha una Iniciativa Legislativa Popular para la creación de una Prestación de Ingresos Mínimos o Renta Mínima Garantizada en todo el Estado que atienda las necesidades de la ciudadanía y especialmente de las personas más afectadas por la crisis. Ahora, ambas organizaciones dispondrán de 9 meses para recoger el mínimo de 500.000 firmas para llevar al Congreso de los Diputados esta Renta Mínima Garantizada.

Esta renta mínima tiene un objetivo fundamental: establecer un nuevo ámbito de protección para aquellas personas sin empleo ni recursos, para las personas directamente más afectadas por la crisis, que no encuentran trabajo y que se encuentran en riesgo de pobreza y exclusión social.

Los continuos recortes, la reforma laboral y el conjunto de políticas neoliberales del Partido Popular no han conseguido mejorar la situación de millones de personas víctimas de la crisis económica. La salida de la crisis que propone, estas políticas conlleva unas consecuencias durísimas para millones de personas en este país, expulsadas del mercado de trabajo.

Además, millones de personas se encuentran sumidas en la pobreza laboral, un nuevo fenómeno que va creciendo porque, en la actualidad, tener un empleo no garantiza tener una renta suficiente para vivir. El 6,2% de la población (2,8 millones de personas) no pueden acceder a los bienes o servicios básicos como son una vivienda, calefacción, alimentación, etc.

Por ello resulta fundamental complementar el actual sistema de protección social no sólo para las personas desempleadas que no reciben ningún tipo de prestación, sino también para aquellas que carecen de los recursos económicos suficientes. Por ello, podrán ser beneficiarios de esta Renta Mínima las personas que lleven un año sin encontrar empleo y las personas que carezcan de recursos económicos suficientes y cuyo salario no supere los 486 euros al mes.

Según las estimaciones de CCOO y UGT, con esta Renta Mínima se beneficiarían 1,8 millones de hogares en los que viven un total de 6 millones de personas (entre ellos 2 millones de niños y niñas en riesgo de pobreza). Es aquí donde se concentra el crecimiento del riesgo de pobreza y por ello es el objetivo de ambas fuerzas sindicales.

Junto a los desempleados y desempleadas de larga duración, esta Renta Mínima pretende mejorar un sistema de protección que no ha sido diseñado para proteger a quienes nunca tuvieron un empleo y lo buscan (principalmente jóvenes y mujeres).





Esta prestación sería de 426 euros al mes y se incrementará por cada menor o familiar a cargo del beneficiario y no es incompatible con las Rentas Mínimas que actualmente otorgan las comunidades autónomas. Su financiación, a través de los Presupuestos Generales del Estado, sería perfectamente asumible con las propuestas del sindicato para reformar el sistema fiscal, basadas en la equidad y la justicia redistributiva.

Como defiende CCOO, esta Renta Mínima Garantizada está sobradamente justificada ya que viene a complementar el actual sistema de protección social.

Las familias madrileñas, sin recursos

Con esta ILP, y la recogida de las 500.000 firmas necesarias, se pretende establecer un nuevo sistema de protección dirigido a las personas más castigadas por la crisis. Una situación que en la Comunidad de Madrid afecta a más de 120.000 personas y que evidencia el fracaso del actual sistema de Renta Mínima regional.

Un fracaso que, como ha denunciado CCOO de Madrid en innumerables ocasiones, es consecuencia de la falta de voluntad política del Partido Popular y sus gobiernos de la Comunidad de Madrid.

Muestra de esta situación es que, en la actualidad, tan sólo se dé cobertura a 23.000 familias cuando, según las estimaciones del sindicato, se debería dar cobertura a 120.000 familias que se encuentran en situación de emergencia social en nuestra región. ■

¿Qué es una ILP?



MADRID SINDICAL. 500.000 personas. Aproximadamente, el uno por ciento de la población española. Ésas son las firmas necesarias para llevar a cabo una Iniciativa Legislativa Popular. Reconocida en el artículo 87.3 de la Constitución, una ILP es el mecanismo por el cual la ciudadanía puede presentar un proyecto de ley para su debate y tramitación en el Congreso de los Diputados.

Junto a dicho número de firmas, la ley que regula las ILP, aprobada en 1984, establece otros filtros, o limitaciones, como las materias que quedan excluidas: no se puede plantear una ILP en asuntos que tengan que ver con las libertades públicas y los derechos fundamentales, de Presupuestos, en relación a indultos o que propongan un cambio en la Constitución.

Además, existe un plazo de nueve meses para recoger las 500.000 firmas necesarias y presentarlas en la Junta Electoral Central. Pasado este periodo, la iniciativa caduca.

En teoría, la Iniciativa Legislativa Popular supone una oportunidad de hacer de nuestro sistema una democracia más participativa. En la práctica, los distintos requisitos y el rechazo posterior del Congreso de los Diputados, hacen que únicamente se haya aprobado una única ILP de las más de 60 presentadas desde que hace algo más de 30 años se aprobara su regulación.

La excepción tuvo lugar en 1998, con una proposición de ley sobre la "reclamación de deudas comunitarias" en las comunidades de propietarios. La propuesta tampoco fue aprobada como tal, sino que quedó incluida dentro de la reforma de la Ley de Propiedad Horizontal.

En estos 30 años, CCOO ha llevado a cabo importantes ILPs, como la Proposición de Ley reguladora de la subcontratación en el sector de la construcción, la Proposición de Ley reguladora de la jornada laboral a favor de las 35 horas (ambas 1998) o, más recientemente, la ILP contra la reforma laboral, que en 2011 recogió más de un millón de firmas, o la ILP a favor de la dación en pago y contra los desahucios, en la que participó activamente el sindicato y que en 2013 llegó a recoger 1,4 millones de firmas, o la que demandó en este 2015 la paralización de la privatización de los registros civiles.

Además, nuestra legislación también permite la presentación de una ILP a nivel autonómico, y cuyo mínimo de firmas varía según la Comunidad. En Cataluña, la prohibición de las corridas de toros en 2010 llegó tras una ILP que recogió más de 50.000 firmas. En la Comunidad de Madrid, la última ILP aprobada tuvo lugar en marzo de este año, con una ley que prohíbe el sacrificio de animales en los centros de acogida.

EL NUEVO PARADIGMA DEL TRABAJO

RESPUESTAS SINDICALES A LOS RETOS DE DESIGUALDAD, SALARIOS Y POBREZA

10 DE SEPTIEMBRE

CCOO

comunidadmadrid.es

Carmen Vidal, Cedrún, Toxo, Javier Rodríguez y Santiago Clemente en el acto de inauguración.

EL NUEVO PARADIGMA DEL TRABAJO

RESPUESTAS SINDICALES A LOS RETOS DE DESIGUALDAD, SALARIOS Y POBREZA

El 10 de septiembre Comisiones Obreras de Madrid dio el pistoletazo de salida al nuevo curso con la 23ª Escuela de Verano, que se celebró en Alcalá de Henares hasta el día 11, con el título *El nuevo paradigma del trabajo. Respuestas sindicales a los retos de desigualdad, salarios y pobreza*. En la presentación, la secretaria de Formación Sindical de CCOO de Madrid, Carmen Vidal, agradeció el trabajo en la organización de la Escuela por parte de la Unión Comarcal Henares del sindicato e invitó a reflexionar sobre si se está produciendo este cambio de paradigma laboral, una cuestión relevante para CCOO y a la que ha querido dedicar la Escuela de Verano de este año.

JAIME SALCEDO, ANTONIA FERNÁNDEZ Y ALFONSO ROLDÁN

El secretario general de esta Unión Comarcal, Santiago Clemente, señaló que Henares es una comarca castigada por la crisis, con 48.000 personas sin empleo, que sufre la deslocalización de empresas y la privatización de servicios. Clemente reivindicó que sigue existiendo la “clase obrera”, por lo que el sindicato sigue siendo “necesario”. Por último, mostró su deseo de que esta Escuela de Verano sirva para que “todos nos sintamos más orgullosos de pertenecer a CCOO”.

Por su parte, el secretario general de CCOO de Madrid, Jaime Cedrún, dedicó sus primeras palabras al compañero Máximo Díaz Maxi, fallecido el pasado mes de julio secretario de Formación del sindicato fue impulsor de la Escuela de Verano en sus inicios. Cedrún tam-

bién tuvo palabras de recuerdo para otro compañero, Alfredo García, fallecido el pasado día 6 de septiembre, que perteneció a la Ejecutiva de CCOO de Madrid.

Toxo defendió la esencia del modelo social europeo para salir de la crisis porque es un modelo de éxito y no puede perderse

Reivindicó Cedrún el derecho de huelga, coincidiendo con el inicio del juicio contra dos compañeros de Málaga -Lola y Gonzalo- por ejercer el derecho de huelga en el paro general del 14 de noviembre de 2012, a los que expresó la solidaridad del sindicato en Madrid, añadiendo que en España hay que cambiar las leyes que reprimen este derecho fundamental. También hizo un reconocimiento a la lucha de los trabajadores de Coca-Cola, protagonistas de “un conflicto de veinte meses que hemos ganado”.

Sobre el tema central de la escuela -el nuevo paradigma del trabajo-, el se-

cretario general de CCOO de Madrid explicó que en los últimos años se ha abierto “una nueva vía de explotación”, que es consecuencia de un nuevo modelo ideológico ultraliberal. Un modelo puesto en práctica en la Comunidad de Madrid con el resultado de 250.000 asalariados pobres y que tiene al sindicato CCOO “a la ofensiva” para combatirlo.

En la inauguración de la Escuela también estuvo el alcalde de Alcalá de Henares, Javier Rodríguez Palacios, que destacó el “compromiso político” de la sede de CCOO en Alcalá, escenario de esta escuela, valorando que la existencia de los sindicatos influye en la calidad de vida de las personas y planteando retóricamente la pregunta de qué ocurriría si no hubiera organizaciones sindicales, respondiendo a esta cuestión que, en ese caso y a pesar de los errores que se han podido cometer, “estaríamos muy mal”.

CCOO TIENE QUE DAR RESPUESTAS PARA MEJORAR LOS PILARES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL

La respuesta integral de CCOO a la garantía de rentas de las personas, fue el tema de la intervención de Ignacio Fernández Toxo en la primera sesión de la Escuela de Verano 2015 de CCOO de Madrid, que fue presentada por la secretaria de Política Social e Igualdad de CCOO de Madrid, Ana González, que reiteró la apuesta del sindicato por defender los intereses de los trabajadores no solo en los centros de trabajo sino también en la sociedad.

El secretario general de la Confederación Sindical de CCOO repasó distintas cuestiones que protagonizan un momento "intenso", como el conflicto de Coca-Cola, la represión del derecho de huelga o la crisis de los refugiados, ante la que "Europa no puede mirar a otro lado", sino que debe dar "un paso decidido al frente".

A continuación, defendió la "esencia" del modelo social europeo para salir de la crisis, porque se trata de un modelo "de éxito" y no puede perderse. Para Toxo, el cambio que se están produciendo en las relaciones laborales supone un desafío para el movimiento sindical. Ante la "pobreza laboral" que está sufriendo España, CCOO tiene que dar respuestas para mejorar los pilares de la protección social. Una de estas respuestas tiene que ser el "rediseño" de las prestaciones por desempleo.

Pero la gran apuesta del sindicato es la ILP de ingresos mínimos para dos millones de personas, una propuesta "potente, seria y rigurosa" que -denunció Toxo- el Gobierno está retrasando intencionadamente para que no esté presente en el debate electoral. Asimismo, CCOO apuesta porque los salarios ganen poder adquisitivo y por aumentar los ingresos de la Seguridad Social para garantizar el sistema público de pensiones.

Por último, Toxo resumió los elementos



Toxo, flanqueado por Jaime Cedrún y Ana González en la primera jornada.

centrales de la acción del sindicato para los próximos meses, que no son otros que la reversión de las reformas y los recortes, y la fiscalidad.

ES FALSO QUE SE GANE COMPETITIVIDAD REDUCIENDO LOS SALARIOS

La sesión de mañana de la primera jornada de la Escuela de Verano 2015 se cerró con la mesa redonda "El mito de la precariedad laboral como motor de competitividad", en la que Manuel Lago, del Gabinete de Estudios de la Confederación Sindical de CCOO, analizó la cuestión de si la devaluación salarial es un verdadero motor de crecimiento y competitividad, como afirman el Gobierno y "sus propagandistas".

Presentó la ponencia la secretaria de Acción Sindical de CCOO de Madrid, Pilar García, para quien el epígrafe de esa mesa es una idea que se está repitiendo "machaconamente" y a la que el sindicato tiene que oponerse.

Manuel Lago se propuso demostrar la falsedad de la afirmación de que se está saliendo de la crisis gracias a esta devaluación, que fue del 6% entre los años 2009 y 2013. Según Lago, a pesar de esta reducción de los costes laborales,

los costes del comercio exterior aumentaron un 8%. A la pregunta de dónde ha ido a parar esa reducción de costes laborales, la respuesta es que ha ido a una redistribución de la renta, es decir a incrementar los beneficios empresariales, unas ganancias que las empresas dedicaron a pagar su deuda financiera y también, aunque en menor medida, a repartir dividendos. Por tanto, se puede decir que la devaluación salarial ha tenido unos efectos "muy negativos" en un país como España, en el que la demanda interna supone el 98% del PIB, mientras que el otro 2% es el saldo exterior, la diferencia entre las exportaciones y las importaciones.

Es decir, en España se ha apostado por mejorar la competitividad exterior cuando ésta supone tan solo el 2% del PIB, perjudicando la demanda interna (consumo, gasto de las administraciones públicas e inversiones), en la que nuestro país basa su crecimiento económico. Y es que al reducirse los salarios disminuye el consumo y con ello la demanda interna y, por tanto, el PIB.

La conclusión de Manuel Lago es muy clara: solo sobre el crecimiento de la demanda interna es posible que nuestro país crezca económicamente, desmontándose así el discurso de que es posible ganar competitividad en el exterior mediante la reducción de los salarios.

Esta mesa redonda se completó con la intervención de Ricardo Molero, profesor de Economía de la Universidad Loyola Andalucía y miembro de Ecocrítica, que coincidió en que la devaluación salarial no ha alcanzado "ni de lejos" sus objetivos, ni en lo que se refiere a mayor competitividad ni a creación de empleo. Por el contrario, para Molero, la caída del PIB en los últimos años es consecuencia de las políticas de ajuste.

Concluyó el profesor señalando que la salida de la crisis pasa por revertir las políticas de austeridad fiscal y por abandonar la devaluación salarial. ■



Pilar García presentó las intervenciones de Manuel Lago y Ricardo Molero.



Salce Elvira, en el centro, coordinó las intervenciones de Luis Zarapuz y Ángel Zurdo.

LA POBREZA LABORAL. EL NUEVO PERFIL DE LA PRECARIEDAD

La nueva pobreza cuestiona el sistema democrático de partidos y alienta el racismo

La pobreza laboral. El nuevo perfil de la precariedad fue la ponencia de la tarde del jueves que, coordinada por la secretaria de Empleo de CCOO de Madrid, María Cruz Elvira, contó con las exposiciones de Luis Zarapuz y Ángel Zurdo. El primero, miembro del gabinete de estudios de la CS de CCOO, y Zurdo, profesor de Sociología de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense.

En la presentación, Mari Cruz Elvira destacó que la contratación temporal es ya “algo anecdótico” y proclamó: “antes creíamos que con un trabajo podríamos vivir dignamente. Eso ya no es así”, especialmente, recalcó, en colectivos como las mujeres o la juventud.

Luis Zarapuz hizo un repaso de los indicadores socioeconómicos que muestran cómo ha habido un empobrecimiento de la sociedad, aun destacando que la pobreza laboral no es algo nuevo en nuestro país. En este sentido reconoció que “son temas que no eran tan seguidos por el sindicato”.

Zarapuz concluyó una exposición basada en datos con las propuestas sindicales. “Hay que hacer lo que se pueda”, explicó para hacer frente al ataque que está sufriendo la negociación colectiva; para completar la protección social y cambiar

las reformas laborales. Fue más contundente en lo que “sí se puede hacer: acometer una reforma fiscal, cambiar el modelo productivo y abaratar los consumos básicos”. También recordó la relevancia que a día de hoy tiene el Salario Mínimo Interprofesional, un papel que hace unos años no tenía a la hora combatir situaciones de desprotección.

Ángel Zurdo expuso un trabajo de investigación desarrollado entre 2011 y 2012 en la Comunidad de Madrid. *Miradas sobre la pobreza: Representaciones sociales sobre la pobreza por parte del sector de nuevos pobres de la Comunidad de Madrid*. El trabajo se basó en entrevistas y grupos de discusión con personas que padecen la calificada “nueva pobreza”. Esto es, “sujetos y grupos desestabilizados como consecuencia de la evolución del capitalismo contemporáneo y principalmente de sus crisis, especialmente la última”.

La intervención del profesor de Sociología resultó poco esperanzadora en un mundo con colectivos inseguros, desesperanzados y llenos de incertidumbre. Una sociedad que vive una “crisis meritocrática”, esto es, de descreimiento generalizado con respecto a los méritos y esfuerzo como vía de promoción social y de la igualdad de oportunidades. ■

Deslegitimación del estado de bienestar

Destacó Zurdo que “los pobres no se reconocen como pobres” y que la pobreza se identifica con la pobreza tradicional y extrema (aquellos que rebuscan en la basura o duermen en las calles.”

Uno de los asuntos más graves de esta crisis capitalista es el cuestionamiento del funcionamiento del sistema democrático de partidos, que lleva a concebir la política como una vía de promoción personal y que identifica la política como algo sucio y corrupto. El gran problema, asegura Zurdo, “es la deslegitimación del estado de bienestar”.

Otro elemento especialmente grave es el discurso racista y xenófobo, especialmente entre obreros, independientemente de la edad y un segmento mayoritario de la clase media baja. Los inmigrantes se constituyen en el chivo expiatorio ante la ausencia de un modelo interpretativo satisfactorio sobre la crisis.

Otro asunto “terrible”, a juicio de Ángel Zurdo es que “las iniciativas están en manos del sector caritativo”, o que “la economía sumergida y no sumergida conviven en el mismo espacio, como el eterno becario.

Indudablemente, es muy complicado dar respuestas y las soluciones son difíciles. Así, María Cruz Elvira, concluyó que “desde el sindicato estamos aportando propuestas, pero tenemos que ser más incisivos”. En opinión de Elvira hay recursos, la cuestión es gestionarlos para potenciar los servicios públicos de empleo y que las personas no caigan en la desesperación.

CEESA autónomos +

INMIGRANTES
SOCIEDADES LIMITADAS
SOCIEDADES ANÓNIMAS
SOCIEDADES LABORALES
COOPERATIVAS
COMUNIDADES DE BIENES
ASOCIACIONES
FUNDACIONES

CEESA
CONSULTORA DE ECONOMÍA DE ESCALA

SEBASTIÁN HERRERA, 14. 2ª PLANTA.
28012. MADRID. +34 91 527 02 29. info@ceesa.es // www.ceesa.es

ASESORÍA Y GESTORÍA sociedades

PLANTEAMIENTO DE LA ACTIVIDAD
RÉGIMEN JURÍDICO (Mercantil, Seguridad Social, Fiscal, Sectorial)
TRÁMITES Y GESTIONES PARA EL INICIO DE LA ACTIVIDAD
GESTORÍA (Contabilidad, Fiscalidad, Laboral, Asesoría jurídica)

CCOO
comisiones obreras de Madrid

LA REPRESENTACIÓN SINDICAL Y EL MERCADO LABORAL

Muchos temen la representación del sindicato por su enorme y sólida base

Bajo el epígrafe "¿Nos sirve nuestro modelo de representación sindical para dar respuesta al nuevo mercado laboral?" se desarrolló la segunda jornada de la Escuela de Verano. Isabel Rodríguez, secretaria de Política Local y Ciudad de Madrid de CCOO de Madrid, fue la encargada de moderar este espacio. Rodríguez apostó por la coordinación entre las distintas federaciones con experiencias pioneras como la de los trabajadores del aeropuerto. Antonio Baylos, catedrático del Derecho del Trabajo y Seguridad Social de la Universidad de Castilla-La Mancha, reflexionó sobre la LOLS y el sistema de elecciones sindicales, y se declaró ante todo "militante del sindicato".

Baylos analizó la representación sindical como opción fundamental de las relaciones de trabajo y dejó claro el reconocimiento de los sindicatos en la Constitución de 1978, teniendo en cuenta que los sindicatos son llamados por la propia Constitución para, por ejemplo, elaborar normas y defender los intereses de los trabajadores.

Asimismo, Baylos expuso la cartografía del sistema sindical español y destacó que está basada en la negociación colectiva, que tiene que ser fuerte y obligar a empresarios y trabajadores a elegir a sus representantes y siempre por mayoría. Sin embargo, los empresarios no pueden elegir quien va a ser su interlocutor. Con todo, "lo que realmente importa es destacar la importancia de la negociación colectiva". En España con una tasa de afiliación



Isabel Rodríguez presentó la intervención de Antonio Baylos.

sindical del 18,9 por ciento, existe una cobertura para todos los trabajadores del 72,6 por ciento. Cifras muy aceptables según Baylos, quien señala que estamos por encima de muchos países europeos de considerable calado como Reino Unido, con un 29,2 por ciento o Alemania con el 35,8 por ciento.

La problemática sindical

A juicio de Baylos, los problemas pueden aparecer en el sindicato "de forma estratégica y de forma externa". El primer caso se referiría a la dualidad de secciones sindicales o comités de empresa; el territorio o la rama; cuál es la identidad de las personas que pueblan el sindicato, qué estereotipo hay; en cuanto a la voz de los representantes, cuáles son los canales de comunicación adecuados para que su voz sea oída por los trabajadores. Y, por últi-

Baylos dejó claro el reconocimiento de los sindicatos en la Constitución como creadores de normas y defensores de los trabajadores

mo, dónde reside la soberanía del sindicato, "¿representamos a un trabajador concreto o a todos y todas?", se preguntó.

El primero de los problemas externos citados por Baylos proviene de la realidad productiva, es decir, el cambio del modelo industrial frente a una economía de servicios. En segundo lugar, por una realidad organizativa, pensando en la metamorfosis tan grande que ha habido en el seno de la empresa con nuevas formas de contratación, externalizaciones, subcontrataciones, etcétera. La realidad cultural puede marcar una problemática más entre la clase obrera, la hegemonía cultural que antes era evidente y ahora no lo es. Otros problemas vienen de la mano de la realidad política que pasa por la estabilidad en el empleo y el despido, la negociación colectiva, el salario y el tiempo de trabajo; la reforma laboral y la crisis, donde se lucha por tener un espacio de derechos. ■



CLINICAS ODONTOLÓGICAS DENTALCARE
www.dentalcareclinicas.com
Telf: 91 726 56 55

¡QUEREMOS CELEBRAR CONTIGO NUESTRO 25 ANIVERSARIO!

PROMOCIÓN EXCLUSIVA
para afiliados, afiliadas y familiares directos de CCOO

25%
de descuento en todos los tratamientos.

Y además...

PRIMERA VISITA Y DIAGNOSTICO GRATUITO
HIGIENE + RADIOGRAFÍA PANORAMICA POR SÓLO 15 EUROS
EXCLUSIVAS VENTAJAS Y PROMOCIONES

C/ Dr. Esquerdo nº 9, 28028 Madrid Telf: 91 726 56 55

*No acumulable a otras promociones.



Dr. Gonzalo Riaza

Modelo neautoritario de relaciones laborales

Baylos señaló que este modelo presenta unos rasgos que conocemos en nuestro mundo del trabajo. Explicó que hay una constante amenaza hacia los sindicatos con su disolución a través de la reducción de la afiliación. De igual manera, se amenaza bloqueando la negociación colectiva, con lo que se rompe la capacidad de la representación. En tercer lugar, se intenta impedir la capacidad de interlocución con el poder político a través de varios elementos como la fragmentación y disolución del poder sindical y la división entre trabajadores a través de la precarización del trabajo y la individualización.

Para el catedrático del Trabajo, “el sistema de representación sindical español no tiene tan mala salud como muchos pretenden mostrar. Quieren enterrarlo demasiado pronto y hay una densidad afiliativa importante, y una gran capacidad del sindicato para re-

gular la negociación colectiva”. La representación del sindicato tiene una enorme y sólida base, aunque también tiene sus problemas. La salida pasa por la presentación, es decir, “pegarnos al terreno” o, dicho de otra manera, estar

presentes siempre en la realidad laboral, “armar culturalmente a trabajadores y trabajadoras para poder ganar el espacio de la emancipación y la tutela de los derechos, que es como nos movemos la ciudadanía”.



Éxito de contenidos y de asistencia en la Escuela de Verano de CCOO de Madrid.

LA PERCEPCIÓN SOCIAL DE LA REALIDAD. ¿SIGUE HABIENDO CLASE TRABAJADORA?

Hay que concienciar a la clase trabajadora

Julio Embid, analista político y jefe del Departamento de Presidencia del Gobierno de Aragón, analizó la conciencia de clase hoy en día y la desmenuzó en datos. Paula Guisande, secretaria de Políticas del Conocimiento y Juventud de CCOO de Madrid, fue la encargada de presentarlo. Guisande destacó la importancia de esta ponencia en un año cargado de citas electorales.

Recordó Embid que según el Centro de Investigaciones Sociológicas, un 24,6 por ciento de la clase trabajadora se identifica con la derecha o centro derecha; un 39 por ciento se identifica con la izquierda o centro izquierda y un 38,6 por ciento, que no es calificable, se considera apolítica o nacionalista.

Según los datos presentados por Embid, la clase alta es la que más habla de política y la clase trabajadora de temas menos trascendentes (deportes, prensa rosa, televisión...).

Respecto a las preocupaciones, el paro es la prioridad de la clase trabajadora, mientras que la corrupción y el fraude es lo que más preocupa a la clase alta.

Respecto al “índice de antipatía” manifestado, el PP e IU son los partidos más antipáticos; sin embargo, el PSOE y Ciudadanos son más simpáticos para la mayoría de la ciudadanía.

Pero, para la clase trabajadora, el PP y Ciudadanos son los más antipáticos, e IU es el partido más transversal al que igualmente le votan personas de clase media y alta que clase trabajadora.

Los obreros cualificados votan más a PSOE y Podemos. Los obreros no cualificados dividen su voto entre el voto de antipatía, PSOE y Podemos. Además, los obreros no cualificados votan poco, hablan menos de política, ven más televisión y apenas leen.

Después de los datos expuestos por

este licenciado en Ciencias Políticas y en Periodismo por la Universidad Complutense de Madrid, Embid propuso los objetivos que el sindicato de clase debe alcanzar, que no es otro que “concienciar a la clase trabajadora para que vaya a votar”.

El analista político cerró su intervención hablando del sentimiento de felicidad, y señaló que las personas de derechas son más felices que las de izquierdas y aunque algunos digan que “el dinero no hace la felicidad”, ayuda.



Paula Guisande introdujo la intervención del analista político Julio Embid.



CLAUSURA- HOMENAJE

MÁXIMO DÍAZ, UN AUTÉNTICO MILITANTE, EL PARADIGMA DEL ORGULLO DE CLASE

En la clausura de la Escuela de Verano, se rindió homenaje a Máximo Díaz, uno de los hombres del sindicato que con su labor supo desarrollar la formación sindical y ponerla en el lugar que le correspondía. Y fue precisamente el secretario de Formación Sindical de la CS de CCOO, y compañero de *Maxi*, Javier López, quien se encargó de rendirle homenaje en medio de una emotiva y solidaria atmósfera. Jaime Cedrún, secretario general de CCOO de Madrid, clausuró la escuela señalando su compromiso y el de muchos otros sindicalistas que, como *Maxi*, dedicaron toda su vida a las Comisiones Obreras.

López que señaló la importancia de los nuevos modelos de trabajo, recordando a quienes lucharon porque el sistema laboral que muchos se empeñan en dejar atrás fuera justo. Sindicalistas como Máximo Díaz o Alfredo García, también fallecido en la misma semana que *Maxi*, lucharon por una sociedad más justa, en contra de la imposición de modelos neoliberales en el trabajo. Pero la crisis ha sido la última vuelta de tuerca, el golpe definitivo al paradigma del trabajo en el que nos movíamos. Con este panorama "es más imprescindible que nunca el papel de la clase trabajadora, el sindicato sociopolítico, con gentes como *Maxi*", asegura Javier López recordando también a su mujer, Carmina.

Recordó Javier López que el homenajeado sentó bases de la formación: las escuelas de verano, los cursos para los delegados, el Ateneo Cultural 1º de Mayo, entre otras opciones. "Abrió las puertas de la Unión de Madrid a la cultura para trabajadores y trabajadoras".

Quienes construyeron el sindicato fueron gente como Máximo Díaz, "el auténtico militante, paradigma del orgullo de clase", proclamó Javier López, personas como los Abogados de Atocha, héroes como los del Proceso 1001, o como muchos otros que fueron encarcelados.

El secretario general de CCOO de Madrid, Jaime Cedrún, fue el encargado de clau-

surar la Escuela de Verano, y destacó que la pasión de *Maxi* y el compromiso con CCOO, "no se hace por poder ni por dinero". Señaló el debate de nuevas propuestas en el seno del sindicato, expuestas en esta escuela, pero no hay que olvidar "quiénes somos". Denunció que siguen operando las mismas claves de antes de la crisis. "Tienen que venir nuevos tiempos con un cambio de modelo social, y la alternativa tiene que pasar por otra forma de conectar con las y los trabajadores. Lo hemos visto con el conflicto de Coca-Cola, donde hemos sabido construir redes alternativas de comunicación, redes sociales". Para Cedrún "es imprescindible la unidad sindical y la alianza con la sociedad".



...Nuevo servicio...

ADMINISTRACIÓN DE FINCAS

Comunidades de Propietarios, gestión de incidencias, asesoramiento, cumplimiento de obligaciones legales, emisión y control de recibos e impagos

Todos los trámites necesarios para tu Comunidad de Propietarios

Mejoramos la gestión de tu Comunidad ahorrándote importantes costes anuales

contacto:
91 527 02 29
afincas@ceesa.es



JESÚS M. GRANDE, PRESIDENTE DEL COLECTIVO DE LESBIANAS, GAYS,
TRANSEXUALES Y BISEXUALES DE MADRID (COGAM)

“La base del discurso siempre tiene que ser la tolerancia”

Jesús es madrileño, de 48 años, de Chamberí. Al activismo llegó un poco como uno de los protagonistas de la película *Pride*, uniéndose espontáneamente a una manifestación que, a mediados de los ochenta, transcurría entre Sol y Callao. En COGAM aterrizó en 1994 gracias a Pedro Zerolo. A partir de ahí empezó a conocer “una realidad que no había vivido, una realidad más allá de mí mismo y mi círculo”, asegura.

IDEARIO

- ✔ La defensa de los Derechos Humanos recogidos en la Carta de las Naciones Unidas y de manera especial aquellos que se refieren a lesbianas, gays, transexuales y bisexuales, a su dignidad como personas, al libre desarrollo de su personalidad, a la búsqueda de la igualdad social, a la eliminación de discriminaciones, etcétera, en consonancia con los Principios de Yogyakarta.
- ✔ Trabajar por una sociedad más plural y respetuosa, promoviendo las condiciones para que la libertad y la igualdad de las personas y de los grupos en que se integren sean reales y efectivas.
- ✔ Promover la completa equiparación legal y social de todas las personas independientemente de su orientación o identidad sexual y de las relaciones afectivo-sexuales que tengan con pleno consentimiento de otra/s persona/s.
- ✔ Promover la eliminación de cualquier comportamiento homófobo o transfobo.
- ✔ Promover la eliminación de cualquier discriminación a las personas que viven con el VIH.
- ✔ Derecho a asistencia médica y psicosocial pública y gratuita a todas las personas seropositivas.

ALFONSO ROLDÁN

Inevitablemente la emoción surge cuando Jesús recuerda aquella fiesta de COGAM en diciembre de 1994 en la que conoció a Zerolo y que le llevó a COGAM. Con humor recuerda cómo su madre le espetó: “hijo..., que soy tu madre”, el día que le dijo que era gay. Y sin perder la sonrisa rememora que fue un Día de Difuntos cuando le explicó un médico que “todo está muy bien, pero las pruebas del VIH han dado positivo”.

“Hay que restaurar la asignatura de Educación para la Ciudadanía porque hay que educar en la diversidad”

➤ Por lo que cuenta, se fue empapando poco a poco de activismo...

Desde la manifestación de mediados de los ochenta fui activista sin ser activista. Una vez en COGAM, como voluntario, también colaboraba con FASE (Fundación Antisida de España), lo cual fue muy enriquecedor. Fue un tiempo en que recorrí los pueblos más recónditos de la geografía y comprendí la importancia de compartir y conocer la diversidad. En 1995, bajo la presidencia de Zerolo, entro a formar parte de la Junta Directiva de Cogam como vocal de Salud. Ade-

más participo en grupos de autoapoyo en momentos muy duros, rodeado de muerte y ya viviendo el VIH en primera persona. Siempre me he considerado una persona más de acción que política.

➤ ¿Cuál es el alma de COGAM?

Es la diversidad absoluta. En nuestro colectivo hay de todo social y/o sexualmente. En cualquier caso, la base del discurso siempre tiene que ser la tolerancia. Somos asamblearios y la Junta Directiva es diversa y paritaria. Cualquier socio puede participar aportando ideas. Realizamos dos asambleas ordinarias al año y mensualmente hay una puesta en común de ideas y actividades del consejo asesor, formado por voluntarios y coordinadores. El próximo mes de enero tenemos congreso para elegir a la nueva Junta Directiva.

➤ ¿Y el objetivo último?

Lo ideal sería una sociedad en que no hicieran falta organizaciones como la nuestra, pero la realidad se impone. Hay muchos detalles arraigados socialmente: la estructura social, el lenguaje, la educación.... Es más fácil el chiste fácil contra el diferente, el gafas, el cojo... En la asociación tenemos en marcha un programa educativo por medio del cual damos charlas en institutos. Este año hemos impartido cincuenta y siete. Creemos que hay que restablecer la asignatura de Educación para la Ciudadanía porque hay que educar en la diversidad. La sociedad es una comunidad diversa, que es lo que nos enriquece a todos.

➤ **Acabamos de conmemorar el décimo aniversario de la legalización del matrimonio igualitario. ¿Qué balance hace?**

Como elemento positivo creo que ha servido como excusa para quienes no se quieren implicar más, aunque consideren que ya está todo hecho. Pero la discriminación sigue ahí. La legalización era algo tan sencillo como cambiar en el Código Civil las palabras “hombre y mujer” por “cónyuges” y “personas contrayentes”. Era algo tan simple como ser como los demás. Eso sí, en diez años ya es hora de que cambien los formularios y no te obliguen a identificarte como “padre / madre” u “hombre / mujer”. También ha sido una gran alegría y una gran emoción que la legalización del matrimonio igualitario en Estados Unidos haya coincidido con nuestro décimo aniversario. En Estados Unidos, la estrategia de Obama ha sido muy bien trazada. Ha ido poco a poco. El Tribunal Supremo ha ido viendo leyes y recursos y el matrimonio igualitario ha explotado bajo demanda social. Esperamos, además, que esta legalización sirva como revulsivo en los países latinoamericanos.

“Sin Pedro Zero lo este país no habría tenido los avances que ha tenido”

➤ **En el ámbito más cercano... ¿Cómo evalúa el Gobierno de la región recién surgido de las urnas?**

A día de hoy la Comunidad se encuentra en *stand by*. Aunque parece mentira que en la Comunidad de Madrid haya ganado el PP, las personas parece que no son lo mismo que antes. No creo que sean como ese PP rancio que ya no está en el Ayuntamiento de Madrid. Al Partido Popular en Madrid le toca escuchar y trabajar con el resto de la gente. En la pasada legislatura el PP en la región fue muy hipócrita. El PSOE presentó una propuesta de ley integral. El PP en principio dijo que sí, pero en el último momento votó en contra algo que era asumible.

➤ **Más allá de que fue quien le involucró en COGAM, ¿qué recordaría del recién fallecido Pedro Zero lo?**

Zero lo era muy visionario. Como activista era envidiable su lucidez y don de palabra. Era verdaderamente admirable. Sin Pedro Zero lo, este país no habría tenido los avances que ha tenido. ■



UNA ASOCIACIÓN CON HISTORIA

Fue en 1986 cuando el llorado Manolo Trillo, junto a Emilio Gómez Ceto, fundó el “Colectivo Gay de Madrid”, después con más amplias miras denominado Colectivo LGTB de Madrid. Trillo comenzó a militar en grupos gais como AGAMA, se sumó a la coordinadora de Barrios y en 1985 inició desde el Comité Ciudadano Anti-SIDA de Madrid y su grupo de auto-apoyo *El ciempiés* su férrea lucha por los derechos de las personas con VIH. En 1992 el COGAM impulsa la creación de la Federación Estatal de Gays y Lesbianas (FEGEL), que posteriormente se

convertiría en la FELGT y más tarde en la FELGTB (la T corresponde a “transsexual” y la B a “bisexual”). En 1993 presenta un proyecto de Ley de Parejas y firma con la Comunidad de Madrid el primer convenio estable de apoyo a las actividades de COGAM. A finales de 1997, junto con el Centro Nacional de Epidemiología, el Instituto de Salud Carlos III y la Secretaría del Plan Nacional sobre el sida, realizó uno de los estudios más importantes sobre conductas sexuales de riesgo y el uso de medidas de prevención para evitar la infección por VIH.

La intolerable tragedia de los refugiados

MADRID SINDICAL

El mundo ha podido ver las imágenes más espantosas. Miles de personas topándose en Europa con muros y muerte huyendo, precisamente, de la muerte. Es vergonzoso que la Unión Europea, con más de 500 millones de habitantes, se muestre incapaz de acoger adecuadamente y en condiciones dignas a las 400.000 personas que según EUROSTAT han llegado en situación de riesgo y/o persecución.

Ante la situación de alarma, CCOO de Madrid ha exigido al Gobierno regional la convocatoria urgente y extraordinaria de las organizaciones de la sociedad civil ante la crisis de los refugiados. El sindicato considera fundamental la reunión de las organizaciones del Foro Regional de Inmigración para articular una respuesta ordenada, integral y consensuada ante la imprescindible y previsible acogida de personas refugiadas en la Comunidad de Madrid.

Ante esta intolerable tragedia, hay que huir de manifestaciones demagógicas e impulsivas y trabajar de forma responsable en

el desarrollo consensuado de un Plan Urgente de Actuación en el que el Foro Regional de Inmigración debe ser pilar fundamental.

No podemos obviar que hablamos de personas que huyen de países en situación de grave conflicto humanitario -de carácter bélico- donde existe riesgo cierto para su integridad y la de sus familias, muchos de ellos niños. Necesitan y merecen la protección internacional reconocida en los tratados internacionales firmados por los países de la UE y -obviamente- España.

Huyen hacia la Unión Europea que es el oasis soñado de acogida y respeto para sus derechos y donde -sin embargo- encuentran un limbo inhóspito bien de cinismo, bien de abierta hostilidad.

Huyen, en definitiva, de países donde precisamente la política exterior de la UE ha inducido -interesadamente- procesos políticos que no han garantizado, más bien al contrario, el respeto a los Derechos Humanos y que han desembocado en conflictos bélicos fuera de control. ■

Hay que huir de manifestaciones demagógicas e impulsivas y trabajar de forma responsable

mujer

LA BRECHA SALARIAL DE GÉNERO:

Análisis y propuestas sindicales para la negociación colectiva

MS

Esta guía supone la última publicación acerca de la brecha salarial entre hombres y mujeres que se realiza en el proyecto ACCTIOON EQUAL PAY, que la Secretaría de Mujer e Igualdad está realizando bajo la Aplicación del mecanismo financiero

EEE2009-2014 en el programa de "Igualdad de género y conciliación de la vida familiar y laboral", aprobado con fecha 31 de mayo de 2013.

El Proyecto ACCTIOON EQUAL PAY, promovido y coordinado por CCOO y con el sindicato noruego LO como socio, es un proyecto cofinanciado por el Mecanismo Europeo del Espacio Económico Europeo (EEA Grants) 2009-2014, en el marco del Memorandum suscrito entre el Reino de Noruega, Islandia y el Principado de Liechtenstein («Estados donantes») y el Reino de España («Estado Beneficiario»), específico del Programa de Igualdad de Género y Conciliación, cuyo objetivo es reducir las desigualdades económicas y sociales en el EEA mediante la promoción de la igualdad entre mujeres y hombres en la vida laboral. ■





C/Sebastian Herrera,12
28012 Madrid
Tél: (91) 527 02 29
686 44 95 98

SOLUCIONES INFORMÁTICAS A MEDIDA DE SUS NECESIDADES

PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO

Recuperación de Datos

Ordenadores

Periféricos

Diagnostico y Reparación de Averías

Ampliaciones y Mejoras

Limpieza de Virus Configuraciones

Montaje e Instalación de Áreas de Trabajo

Instalaciones Eléctricas

Sistemas y Cableados de Redes De Voz y Datos

Suministro e Instalación de Racks

SERVICIOS INTEGRALES PARA SU EMPRESA



Autoconsumo eléctrico, ¿para quién?

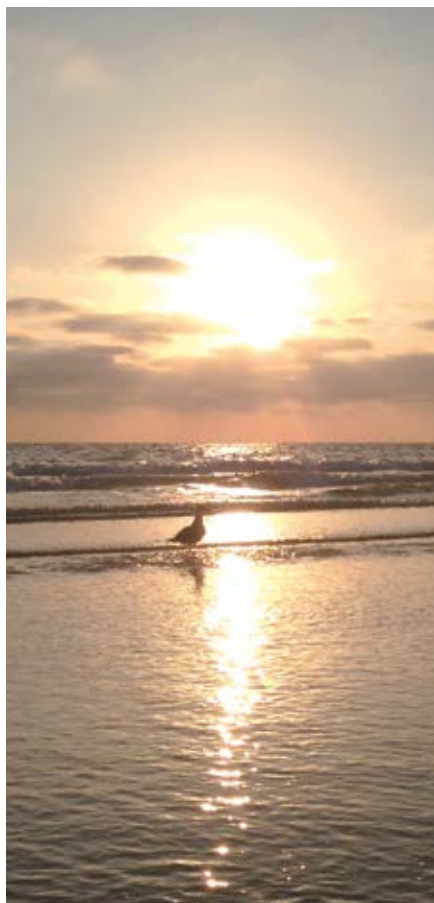
Generar energía verde puede resultar muy caro, sobre todo si tenemos en cuenta el borrador de Real Decreto que está elaborando el Gobierno del PP sobre autoconsumo eléctrico. El Ejecutivo pretende obligar a pagar “un cargo” por la energía que produzcan las instalaciones de autoconsumo y la generación distribuida de electricidad. Una vez más, la sostenibilidad y la energía limpia siguen siendo un cuento de hadas.

ANTONIA FERNÁNDEZ

Ya en su día, Europa dejó claro que este proyecto del ministro Soria no se correspondía con las directivas europeas existentes sobre energías renovables y eficiencia energética. Tampoco con el desarrollo de la normativa española existente, en concreto, con la Ley 8/2013 de rehabilitación, regeneración y renovación urbanas, que se fundamenta en el autoconsumo y la autosuficiencia energética de los edificios.

Parece ser que los grandes favorecidos son las grandes empresas eléctricas que con la frenada del desarrollo del autoconsumo, “no pierden una parte, aunque sea pequeña, de su mercado y sus beneficios”, en opinión de CCOO.

El borrador prohíbe expresamente este autoconsumo a los colectivos más vulnerables, es decir, a los usuarios del bono social o a los que tienen tarifa de último recurso. La discriminación está servida, y sin base alguna. Además supone “eliminar una posible ayuda a la lucha contra la pobreza energética en aplicación, por ejemplo, de políticas municipales de ayuda a sectores desfavorecidos con instalaciones de este tipo”, afirma el sindicato.



Al parecer, a ojos del Gobierno, poco importa la autonomía energética y poder avanzar en la democratización del sector eléctrico que dé entrada a nuevos actores, ciudadanos, cooperativas, administraciones locales y empresas que permitan aumentar el control y la participación social en detrimento del actual oligopolio.

¿QUÉ TIENE DE POSITIVO?

Entre las ventajas del autoconsumo fuera de este “decretazo”, sus instalaciones prestan un servicio al sistema porque ofrecen un mecanismo con el que aumentan el ahorro, la eficiencia y flexibilizan la gestión de la demanda. Desde el punto de vista ambiental, se reduce su impacto desde la generación de la electricidad. Partiendo de la perspectiva económica pueden provocar un importante ahorro en la factura eléctrica de las familias, y una considerable reducción en los costes energéticos de empresas e industrias.

No hay que olvidar que es una oportunidad para reactivar el sector de las energías renovables y de toda la industria auxiliar, entre muchas otras ventajas. ■

Todas las actividades del **Taller de Medio Ambiente** se verán reflejadas en la exposición que tendrá carácter permanente y que recogerá las mejores fotografías de cada excursión.

Las salidas a la naturaleza combinan la defensa del medio ambiente y el ocio, fomentan el compañerismo, y acercan los participantes a la lucha de los trabajadores.

Se abre la exposición con las excursiones de:

- “Camino que unen pueblos”: Cifuentes - Gárgoles de Abajo - Gualda
- “De vuelta a los frentes de la vida”: Quijorna - Villanueva de la Cañada - Valdemorillo

Quedan muchas más por realizar. ¡¡¡No os las perdáis!!!

tallerdemedioambiente@usmr.ccoo.es

www.ccoomadrid.es

EXPOSICIÓN DEL TALLER DE MEDIO AMBIENTE



SENTENCIAS DE INTERÉS

➤ Salario computable para calcular la indemnización del vinculado mediante contratos administrativos declarados fraudulentos

Tras ser despedido improcedentemente un trabajador vinculado con contratos administrativos que fueron luego declarados fraudulentos, su indemnización ha de calcularse con base en el salario establecido para el resto de trabajadores de su categoría conforme al convenio colectivo aplicable. Incluso cuando este salario convencional sea inferior a la retribución que venía facturando el propio trabajador durante dicha contratación administrativa nula. Sentencia del Tribunal Supremo de 23 de marzo de 2015. ■

➤ Comunicación verbal por parte del empresario de la política de prohibición del uso de internet con fines particulares

No hay norma legal, ni convencional o pacto individual, que obligasen en este caso concreto al empresario a comunicar por escrito su prohibición de uso de los medios facilitados a los trabajadores con fines privados. La prohibición puede quedar acreditada por cualquier medio probatorio, como aquí sucede, en que la comunicación verbal reiterada del empresario, que advirtió también de posibles controles, fue corroborada por los compañeros del despedido y por un representante sindical. Sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura de 13 de enero de 2015. ■

➤ Cómputo de los días de permiso por hospitalización

Los días de permiso sólo pueden estar referidos a días de trabajo efectivo y no pueden solaparse con días de descanso. Es la respuesta a la cuestión de si los días de permiso por hospitalización de familiar han de corresponderse con días de trabajo efectivo o si deben también considerarse los no laborables. Sentencia del Juzgado de lo Social número 33 de Madrid de 9 de junio de 2015. ■

Reconocimiento de todo el tiempo trabajado en la Administración

La Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en sentencia del 24 de junio, ha anulado el párrafo séptimo del artículo 37 del convenio colectivo para el Personal Laboral de la Comunidad de Madrid.

A instancias de la demanda presentada por CCOO y otros dos sindicatos, la Justicia ha establecido que se recono-

ca todo el tiempo que se haya prestado servicios con contrato temporal para la Administración de la Comunidad de Madrid, con independencia del tipo de contrato, la vinculación o el tiempo que haya pasado entre contrato y contrato. Hasta este pronunciamiento se contabilizaban los periodos trabajados siempre que no hubieran transcurrido más de tres meses entre contratos. ■

Despido no ajustado a derecho en la Politécnica



El Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en sentencia del 12 de junio, ha estimado la demanda presentada por CCOO contra la decisión de despido colectivo por causas organizativas que afectaba a 66 trabajadores de la Universidad Politécnica de Madrid.

El tribunal ha constatado que no se han acreditado las causas organizativas alegadas por la UPM, tal y como defendía CCOO en su demanda, por lo que el despido colectivo del Personal Laboral de Administración y Servicios de dicha Universidad no es ajustado a derecho. ■

El personal interino cobra las vacaciones

En sentencia del 19 de junio, el Juzgado número 17 de lo Contencioso-Administrativo de Madrid ha dado la razón a una profesora interina, reconociendo su derecho al cobro del tiempo de vacaciones que dejó de percibir a

partir del año 2011, después de que la Comunidad de Madrid anunciara en junio de 2010 que el personal interino no cobraría el salario de los meses de julio y agosto de los siguientes cursos. ■

**CENTRO ÓPTICO
MEDINA TEJADA**
C/ ARENAL, 7 - 2ºB. TEL: 91 532 11 12
SERVICIO DE ÓPTICA Y ACÚSTICA CONCERTADO CON CCOO
(30% descuento en sus encargos)

- Monturas (todas las marcas)
- Cristales graduados
- Lentes de contacto
- Gafas de sol
- Gafas de protección
- Audífonos

CONSULTA DE OFTALMOLOGÍA - Previa cita
Dra. María de los Angeles Pérez Dea - 1ª consulta gratuita



EL TSJM tumba el ERE en Madrid Río

El conflicto por el ERE en la jardinería de Madrid Río se ha saldado a favor de los trabajadores, después de que el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, con fecha 29 de junio, declarara nulos los despidos que llevó a cabo la empresa adjudicataria, la Unión Temporal de Empresas Parques Singulares formada por NIT LUX y GRUPORAGA.

JAIME SALCEDO

Parques Singulares anunció el 2 de diciembre de 2014 un ERE por causas “económicas, productivas y organizativas” para 127 empleados del centro de trabajo de Madrid Río que incluía 86 despidos. Tras el periodo de consultas no se llegó a acuerdo alguno con la representación sindical, por lo que el ERE llegó a los tribunales y la plantilla inició una huelga indefinida el 15 de diciembre en protesta por la no subrogación de los trabajadores después del cambio de la empresa adjudicataria.

Los sindicatos pedían la nulidad del ERE fundamentado, entre otros argumentos, en el hecho de que la decisión estaba tomada antes de adjudicarse la contrata; mala fe en la negociación, al remitir la empresa una serie de ofertas a los

trabajadores antes de finalizar el periodo de consultas, dando un plazo de dos días para responder a dicha oferta; y vulneración del derecho fundamental de huelga al utilizarse trabajadores de otros parques para sustituir a los huelguistas.

Finalmente, el TSJM les daba la razón teniendo en cuenta una serie cuestiones. Primero, que el despido colectivo se inició solo un día después de hacerse cargo del mantenimiento de Madrid Río. Segundo, las causas económicas alegadas por la UTE deben descartarse porque ésta conocía los costes necesarios para hacerse cargo del parque, pese a lo cual presentó una oferta económica por debajo del precio inicial de salida a licitación. Se descartan asimismo las razones productivas y organizativas, al no existir cambio productivo alguno en el mantenimiento del parque,

haciendo los operarios las mismas funciones que antes.

Además, la empresa tampoco quiso negociar para disminuir los efectos del ERE, sino que solo pretendía reducir el coste de la plantilla, realizando una oferta a los afectados antes de finalizar el periodo de consultas y al margen de la representación sindical, demostrándose así la mala fe por parte de la UTE.

También se vulneró el derecho fundamental de huelga al utilizarse trabajadores de otros parques para labores de limpieza, con la intención de “reducir la presión ejercida con la huelga”.

Por todo ello, se declaró nulo el ERE, condenando a Parques Singulares a reincorporar a los despedidos, abonándoles los salarios dejados de percibir. La sentencia ha sido recurrida en casación por la empresa. ■

Raquel Castejón

INVESTIGADORA EN LA
FUNDACIÓN INVESTIGACIÓN
BIOMÉDICA PUERTA DE HIERRO

Es madrileña y además de Lavapiés. Desde que andaba por el ya desaparecido instituto Emilia Pardo Bazán soñaba con trabajar en algo de laboratorios y, claro, “con una bata blanca”. Se licenció en Biología en la Universidad Autónoma de Madrid, con la especialidad Bioquímica y Biología Molecular. Estudios que luego posibilitaron convertir su sueño y vestir bata blanca.

Tiene 46 años, pero sólo ha podido contabilizar diez cotizados porque su historia es la de una investigadora. Tras licenciarse realizó un máster, a raíz del cual logró una beca predoctoral para poder redactar la tesis. Cuatro años después logró el doctorado y una beca postdoctoral. Marchó tres años como investigadora a Oxford; vuelve a España y..., bueno, rulando de un lugar a otro hasta que en 2003 logra formar parte del hospital Puerta de Hierro como investigadora.



ALFONSO ROLDÁN

A nadie se le escapa que investigar, y más en España, es un trabajo muy vocacional, tanto, que “muchas personas no entienden que esto es un trabajo por el que hay que cobrar”, explica Raquel, cuando “en realidad nunca acabas de trabajar. Puedes acabar la jornada en el laboratorio, pero siempre tienes algo que leer, que mirar”.

Precisamente por lo “demandante y absorbente que es el trabajo, la conciliación familiar es complicada. Aunque puede existir flexibilidad, los horarios de conferencias, seminarios, clases, Universidad son

incontrolables y fuera de una jornada normal”. Y también está la vertiente de la desigualdad en un trabajo que actualmente es muy competitivo. “En mi centro -explica Raquel- hay muchas mujeres como en todo el

sector, pero según se asciende en la escala las mujeres se rinden porque al final tienen que ejercer de cuidadoras de su familia. Las chicas siempre tienen que hacer un esfuerzo extra por estar, por eso los puestos de mayor relevancia son copados por hombres”.

Su compañero en La Paz coincide con Raquel. *Juanan*, que tiene dos hijas, es feminista y tiene claro que esto es así,

que en un momento determinado las mujeres abandonan con más facilidad que los hombres. Y como, aunque resulte un tópico, investigar en España es una carrera de obstáculos, para las mujeres esos obstáculos son más insalvables.

En el caso de Juan Ángel, tras estudiar Química en Bilbao y hacer la tesis en Madrid, comprobó que en España no existe una industria en la que aplicar los conocimientos adquiridos, así que se decantó por continuar investigando en biomedicina tras el doctorado. A principios de 2000 accede a un contrato del Instituto de Salud Carlos III dentro del Programa de Incorporación de Investigadores al Sistema Nacional de Salud (ahora Miguel Servet).

Aquellos programas, como el Ramón y Cajal, eran muy importantes para incorporar investigadores, “el problema es

**“Estamos
en un marco
hiperprofesional
con unas
condiciones
amateur”**



Juan Ángel Fresno

INVESTIGADOR EN LA
FUNDACIÓN INVESTIGACIÓN
BIOMÉDICA DE LA PAZ

Todo el mundo le conoce por *Juanan*. Por esas cosas del destino, o la casualidad, nació en el madrileño Hospital de La Paz, donde ha terminado trabajando como investigador. Era muy pequeño cuando marchó a Bilbao, ciudad en la que pasó infancia y juventud. Es un ejemplo de fusión: orgulloso de sus raíces zamoranas, su Bilbao de adopción, su Madrid de madurez y..., de Cádiz para relajarse.

Es Juan Ángel un químico con interés por la bioquímica. Tras finalizar la carrera en Bilbao, vio la oportunidad de trasladarse a Madrid para realizar la tesis en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas. La curiosidad personal fue sembrando “cierta obsesión por acercarme a la aplicación”, porque “toda investigación tiene como objeto mejorar la vida de las personas”.

que no se han cumplido las expectativas”, explica nuestro investigador, “y en Madrid, desde el traspaso de competencias en Sanidad, menos. En la Comunidad de Madrid estamos en el limbo. Estamos en un marco hiperprofesional con unas condiciones amateur y así es muy difícil avanzar”.

LA BIOMEDICINA Y SUS PROBLEMAS

Biomedicina suena a biología con apellido, pero el común de los mortales desconoce qué es, para qué sirve. Se trata de una investigación básica, por ejemplo sobre genes o virus, se aplica a enfermedades en la práctica. “Hacemos”, explica Raquel “lo que se llama

investigación traslacional. El objetivo es encontrar marcadores que sirvan para diagnosticar y/o aplicar para todo. Por ejemplo, sobre la diabetes. La tendencia es personalizar fármacos con las dosis adecuadas a cada persona”. Y *Juanan* añade: “es encontrar respuestas a las preguntas de los médicos en un hospital para diagnosticar y mejorar la calidad de vida de los pacientes. El objetivo es tender puentes, acercar el mundo de la investigación y la medicina”.

Y sobre los problemas del colectivo de personas que se dedican a la investigación, Raquel, que acaba de aterrizar en la presidencia del comité de empresa de la Fundación, critica que la investigación no está considerada una profesión. “El problema fundamental se vive en las fundaciones. En centros públicos existen regulaciones laborales. La idea

es organizarnos para intentar conseguir una carrera profesional y tener nuestro propio convenio. Hay que regular, por ejemplo, días libres, lactancia y bajas maternales...”

Juan Ángel, que ya lleva cuatro años de peleas, coincide: “se nos aplica lo peor del sector público y lo peor del privado” y califica de “inaceptable” depender del director de la fundación de turno. “Es infame que a una profesión altamente especializada, con gente de prestigio internacional, se le aplique el Estatuto de los Trabajadores a pelo, más aún siendo trabajadores de los hospitales, aunque nuestro pagador sea otro”. Esta situación, “que se solucionaría con un poco de voluntad”, es la que ha llevado a conformar comités de empresa en los que CCOO está siendo fundamental. ■

LIBROS CON DESCUENTO PARA AFILIADOS



➤ Abelardo Martín, rumbo a la libertad

Autor: Abelardo Martín González (Redacción: Rebeca Moreno).
Prólogo de Héctor Maravall
Edita: Ediciones GPS

Es este el libro de memorias de Abelardo, que fuera secretario general de la Federación de Pensionistas y Jubilados de CCOO. Un libro que parte como la de muchos millones de niños y niñas de la clase obrera y campesina en la España de posguerra: hambre, frío, malas condiciones de vida, carencias educativas y miedo. Una España en blanco y negro que no debemos olvidar, «porque de ella fueron responsables y se aprovecharon unas clases dirigentes minoritarias, pero crueles e insolidarias», tal como destaca en el prólogo Héctor Maravall.

➤ La memoria incómoda. Los abogados de Atocha

Autor: Alejandro R.H. Carbonell

Es el testimonio personal de uno de los abogados que sobrevivió a la espantosa matanza del despacho de la calle Atocha perpetrado por la ultraderecha en enero de 1977. El libro, escrito con la pulsión del instante y la serenidad del recuerdo, cuenta aquellos hechos y muchos otros que fueron consecuencia de aquel tiempo que trajo la libertad política a nuestro país. Es un libro indispensable para la supervivencia de la memoria y como homenaje a los que murieron aquel trágico 24 de enero.



➤ Siempre en la izquierda

Nicolás Sartorius

Se trata de 84 artículos publicados entre 1980 y 2013 por el autor. Se han organizado en grupos temáticos, lo que redundará en beneficio de la lógica expositiva y dota de un mayor sentido al conjunto del relato. Así, podemos alcanzar una comprensión internacional de los procesos en primer lugar, seguida de la visión europea. Economía, política, sindicalismo, terrorismo, Cataluña..., son temas abordados desde la óptica de Sartorius.



➤ 'En tierra extraña. Memoria roja', la mirada crítica de Manuel Fernández-Cuesta



El periodista y editor, Manuel Fernández-Cuesta (fallecido de forma prematura en julio de 2013) desarrolló entre 1992 y 2013 una intensa labor de reflexión, interpretación y expresión sobre un conjunto integral de temas de corte diverso -cultura, política, información- que, más allá de la aparente dispersión de intereses, se entrelazan y aúnan fuertemente alrededor de un eje que tiene en la revolución su horizonte y punto de llegada.

Para llevar a cabo esa tarea, el autor utilizó distintos cauces o publicaciones como la desaparecida revista *Ni hablar*, los periódicos digitales *Cuartopoder.es*, *Rebelión.org* o *Diario.es*; o prensa en papel como *El Mundo*, *El País* o *El Público*. Pero es en

las páginas de *Mundo Obrero*, medio en el que ejerció como Redactor jefe entre 1992-1997, donde se encuentra, al menos cuantitativamente, la mayor parte de su producción.

Ahora se publica un libro de textos seleccionados de entre los muchos que escribió Fernández-Cuesta (*En tierra extraña. Memoria roja*, Editorial Atrapasueños). Los textos que en este libro se ofrecen sólo representan una parte significativa de toda su amplia labor en prensa. Además, su trabajo como editor, tanto en Debate como en Península, supone un capítulo con especial relieve dentro del conjunto de la que debería ser considerada su obra total.

Aclaremos, por motivos ajenos a la voluntad tanto de la editorial como del 'Colectivo Lolita Tolodano', que ha seleccionado los textos, que se trata de una edición no venal, o dicho de forma más clara y directa, no es una edición comercial que tenga por destino llegar a la venta en librerías. Sólo se podrán conseguir ejemplares en aquellos actos organizados en torno a la figura y la obra de Manuel.

Más allá de las cuitas legales y administrativas, lo importante es que el libro, *'En tierra extraña. Memoria roja'*, será presentado el sábado 19 de septiembre (a las 12 horas) en la Fiesta del PCE de San Fernando de Henares.

Solicita tu pedido:
Calle Lope de Vega, 38, 5ª planta
Publicaciones
Tel. 91 536 53 01 Ext. 53 01
ogonzalez@usmr.ccoo.es

➤ Ocho pingüinos



Autor: Alberto Gil
Editorial: Adhara

Una novela negra en la que, gracias a este género, se hace un repaso social y político del Madrid de 1963, con el asesinato de Julián Grimau como música de fondo. Ocho pingüinos es un homenaje a aquel Madrid y un alegato contra la censura. El título de la novela se refiere a los ocho pingüinos que continuaban coronando la antigua fábrica de cervezas, hoy abandonada, de la castiza calle Fernando VI. Con un ritmo tan trepidante como cinematográfico arranca la novela y... ya no podremos abandonarla hasta la última página.

➤ Francisco García Salve Preso político, cura obrero y sindicalista de CCOO

Autor: Juan Antonio Delgado de la Rosa
Prólogo de Ignacio Fernández Toxo

Esta biografía no pretende ser ni objetiva ni intimista, sino hacer memoria de los que hicieron posible, con sus esfuerzos y acciones, hicieron posible la mejora de las condiciones de vida de los obreros.

El libro presenta la vida de un preso, de un cura, de un sindicalista que concebía la construcción concreta del orden temporal identificándose con aquellos que estaban más oprimidos.



➤ La solidaridad con el juez Garzón

Coordinado por Carlos Jiménez Villarejo

Se trata de una obra colectiva excepcional. Es la expresión de la solidaridad cívica nacional e internacional con el juez Baltasar Garzón, perseguido penalmente por el Tribunal Supremo de España por haber ejercido las funciones propias de un juez de instrucción: investigar delitos. Por querer esclarecer los hechos denunciados por los familiares de víctimas de desaparición forzada en la guerra civil y el franquismo.



¿QUIÉN TE REPRESENTA EN EL TRABAJO?

Los delegados y delegadas son los compañeros y compañeras que nos representan ante la empresa, trabajando siempre para conseguir unas mejores, más justas y equitativas condiciones de trabajo.

¿TIENES REPRESENTACIÓN?

SI

Es importante contar con la **representación legal de los trabajadores** de tu centro y que exista una fluida comunicación con ella para hacer más fácil tu día a día en el trabajo. Si próximamente vais a celebrar elecciones es importante que te involucres pero...

... ¿cómo?

NO

Como consecuencia de nuestras circunstancias, las necesidades de las personas jóvenes en cuanto a formación, conciliación, horarios... etc, pueden variar de las del resto de compañeros y compañeras. Por ello es necesario que nos aseguremos de que nuestras necesidades y demandas están bien representadas...

...¿por qué no dar el paso?

¡VOTA!

Si no cumples las condiciones, puedes votar en las elecciones sindicales de tu centro de trabajo si tienes:

- Más de 16 años de edad
- Más de un mes de antigüedad

PRIMEROS PASOS

En este tipo de procesos, quienes hemos de dar los primeros pasos y tener la iniciativa siempre debemos ser nosotras y nosotros, los trabajadores. **NUNCA** la empresa. El resto de trámites administrativos los realiza el sindicato con total garantía para ti.

PRESENTATE

SI

¿TE PUEDES PRESENTAR?

NO

+18

Tienes que tener al menos 18 años

+6

Más de 6 meses de antigüedad

¿?

Tu nacionalidad y tipo de contrato **¡DAN IGUAL!**

NECESITAS:

COMPAÑEROS/AS

ASESORAMIENTO

Contacta con CCOO para que nos pongamos manos a la obra.

Te asesoramos, te ayudamos y te garantizamos la máxima confidencialidad

No pasa nada. Aún puedes ayudar en tu centro de trabajo...

Implicándote

Participando

Afiliándote

Animando a tus compañeras/os a presentarse

Votando

CENTROS DE 6 A 30 TRABAJADORES/AS



1 DELEGADO/A

CENTROS DE 31 A 49 TRABAJADORES/AS



3 DELEGADOS/AS

CENTROS DE MÁS DE 50 TRABAJADORES/AS



COMITÉ DE EMPRESA

EXIGE TUS DERECHOS

¡CONTACTA CON NOSOTRAS!
www.sindicatojovenccoomadrid.org

sindicato joven
CCOO

A portrait of Rafael Fraguas de Pablo, an older man with grey hair and a mustache, wearing a green polo shirt. He is standing with his arms crossed against a grey stone wall with a brick pattern visible in the upper left corner.

RAFAEL FRAGUAS DE PABLO, PERIODISTA Y ESCRITOR

“La complejidad se combate con complejidad”

Es un periodista de los de toda la vida. Le interesa todo: desde la anécdota local matritense, hasta los servicios secretos y sus desmanes internacionales. No le gusta que los medios de comunicación en la actualidad y en nuestro país solapen información y opinión, porque el lector no sabe a qué atenerse. Durante este curso impartirá un seminario en la **Fundación Sindical Ateneo Cultural Primero de Mayo** bajo el epígrafe *Geopolítica y geoestrategia*.

Nacimiento: 22 de abril de 1949

Natural: Madrid

Ocupación: Periodista, Escritor

MAURICIO R. PANADERO

➤ Vaya título complicado para un seminario: *Geopolítica y geoestrategia*

Es cierto que esos términos asustan y especialmente a las mujeres.

➤ Eso suena machista.

No, no, no. Todo lo contrario. El discurso patriarcal ha vetado y expulsado a las mujeres de ámbitos de la generalización, como la Política, la Ciencia o el Arte. Y la ha recluso en el mundo de los sentimientos y de la intimidad. Este seminario sobre Geopolítica y Geoestrategia quiere contribuir a romper ese veto poniendo al alcance de las mujeres un universo del que hasta ahora estaban forzosamente alejadas.

➤ ¿Está hablando de una conspiración internacional?

No. Las ideas dominantes son de las élites que dominan. Se trata de desarticular ese entramado a través del saber. No existe una conspiración pero estamos mal acostumbrados. No hay soluciones sencillas a problemas complejos que requieren de muchas variables. Hay que poner el conocimiento al servicio de las personas y hablar de los temas que no se habla nunca.

➤ ¿Y cómo cree que está el mundo?

No sé cómo está, pero sí cómo va a estar. Se ve venir. Vamos a tener que salir al espacio. La cantidad de armas nucleares es tan siniestramente grande que es muy probable que esto estalle en veinte años por mera estadística de accidentes. Además, hay que revertir la contaminación de la biosfera para poder respirar y acabar con las deforestaciones salvajes. En estos seminarios intento chequear información, cruzarla y pergeñar el horizonte. Se trata de alertar a la gente.

➤ Le veo un poquito apocalíptico...

No soy apocalíptico, me considero más heterodoxo que apocalíptico. Pero la cuestión es que se ha multiplicado por diez mil el poder destructor de la bomba

de Nagasaki. Ni siquiera hablo de una guerra nuclear, me refiero a la posibilidad de accidentes con ese tremendo arsenal, tal como ocurrió con Chernobí. La situación es muy compleja y la complejidad se combate con complejidad. Lo positivo es que se está creando conciencia de que no se puede machacar el medio ambiente, lo cual también debe suponer que la riqueza tiene que ser repartida de otra manera porque este planeta tiene muchas posibilidades para alimentar a todo el mundo.

MADRID, LOS SENTIDOS

Es difícil encontrar personas que amen a Madrid, pero Fraguas es una de ellas. En su último libro sobre el foro, *Madrid, los sentidos*, invita a recorrer la ciudad con la mirada alzada y los sentidos a flor de piel. Explica que le gustaría que vieran a Madrid "más vinculada a la delectación de los sentidos y la luz". Está convencido Fraguas de que lo mejor de Madrid, "una ciudad más importante de lo que creemos", es su gente. Pero también es la ciudad de historias ocultas y clandestinas, de los viajes de agua, las fuentes, los cementerios, la arquitectura... "Una ciudad víctima de una historia muy impuesta". *Madrid, los sentidos* está editado por Tirant lo Blanch.

➤ ¿Todo eso es geoestrategia?

El asunto consiste en contar las arbitrariedades y evitarlas. En el mundo actual no hay capacidad de empatizar, por ejemplo, con aquellos países gobernados por personas que no saben discernir entre estado y religión. Occidente se ha buscado la situación en que está, porque si aniquilas un estado necesitas tener alternativas. Eso es geoestrategia.

➤ ¿No ha funcionado la globalización?

Sólo se puede globalizar lo virtual, por ejemplo, el mundo financiero que es el

que ha impuesto un mensaje ultraliberal y desigualitario. Sin embargo, los derechos humanos y la solidaridad no se han podido globalizar. Hay que arrebatarse el mundo tecnológico y ponerlo al servicio de las mayorías.

➤ ¿Y cómo ve la situación en España con la aparición de los llamados partidos emergentes?

Cuando problemas y soluciones pasan por el mismo sitio, ese sitio determina un lugar de poder. En ese sitio tratan de situarse los partidos emergentes. Mientras, la izquierda y la derecha son distintas caras de una misma moneda: la derecha concibe este país con viscerabilidad y la izquierda aporta racionalidad y sensatez.

"Se ha multiplicado por diez mil el poder destructor de la bomba de Nagasaki"

Rafael Fraguas nació en 1949 en Madrid. Bajo el franquismo, militó en la clandestinidad en el Partido Comunista de España, de cuyo diario, *Mundo Obrero*, fue redactor de Política Internacional. Fue miembro de la plantilla fundacional de *El País*, medio en que sigue publicando y para el que fue enviado especial a Medio Oriente, África Negra, el Magreb y Europa Occidental. Es especialista en i slam chí, en organizaciones de inteligencia y armas nucleares. Obtuvo el premio del Club Internacional de Prensa a la mejor labor periodística escrita en 2006. Ha sido galardonado con el premio Francos Rodríguez 2009, que otorga anualmente la Asociación de la Prensa de Madrid a la mejor labor periodística sobre Madrid. En la primavera de 2011 obtuvo el Premio Pilar Blanco de Comisiones Obreras al mejor trabajo periodístico anual de contenido sociolaboral. El pasado año obtuvo el premio al Compromiso Urbano individual del Club de Debates Urbanos de Madrid. ■

La *Inter* de Comisiones

La Comisión del Metal resistió en los locales del Sindicato Vertical en Gran Vía 69 desde el 2 de septiembre de 1964, cuando fue elegida en asamblea, hasta el 10 de marzo de 1965, momento en que debido a las agresiones de los ultras tuvieron que aterrizar en el Centro Social "Manuel Mateo", situado en la calle Vergara número 4, dirigido por falangistas reformistas.

Foto: Julián Rebollo

JUAN MORENO. SECRETARIO GENERAL
DE LA USMR ENTRE 1983 Y 1987

Entre marzo de 1965 y febrero de 1966 el "Manuel Mateo" se convirtió en el centro neurálgico de la extensión de las Comisiones Obreras a numerosas empresas, y de otras ramas a través de los enlaces y militantes que acudían a las charlas que allí se celebraban. De forma similar se actuaba en comisiones en otras ramas.

De manera natural se crearon las Comisiones provinciales Papel y Artes Gráficas, de Construcción y la de Transportes. También se creó la Interbanca, que formalmente no estaba en Comisiones (pero se coordinaba con ellas), y las de Textil, Químicas, Seguros, etcétera.

Las reuniones inter-ramas habían empezado a celebrarse en torno a una discusión iniciada en noviembre de 1965 en el Manuel Mateo, que concluyó con la aprobación de su primer documento, que se publicaría a finales de enero de 1966, titulado *Ante el futuro del Sindicalismo* que más adelante sería asumido por el conjunto de las Comisiones Obreras de España cuando empezaron a coordinarse en 1967.

Así, puede decirse que empezó a funcionar la Comisión Obrera Provincial Inter-ramas de Madrid, que con mayor o menor intensidad, y con varias caídas policiales, resistió hasta el final del franquismo, cuando en 1976 se transformó en Unión Sindical de Madrid-Región de CCOO.

Las Comisiones Obreras en el "Manuel Mateo" estuvieron en este local hasta febrero de 1966, cuando el Gobierno cerró el centro. Las Comisiones terminaron recalando en el Pozo del Tío Raimundo bajo la hospitalidad del jesuita José María de Llanos. Allí se celebraban muchas reuniones de CCOO, incluidas las de la Inter-Ramas.

También allí se celebró la primera asamblea de las Comisiones Obreras de Madrid, en la que participaron cerca de trescientas personas, probablemente a

primeros de junio. En la pancarta que presidía se daba a conocer esa intención de avanzar orgánicamente y rezaba: "Primera Asamblea de las Comisiones Obreras de Madrid".

La Asamblea decidió realizar una masiva recogida de firmas de trabajadores de todas las ramas, alcanzándose, más de 25.000 y se fijó la fecha del 28 de

junio para entregar las firmas en el Ministerio de Trabajo: era la primera vez que la Inter de CCOO convocaba una manifestación.

Varios miles de personas intentaron concentrarse en la Plaza San Juan de la Cruz, pero la Policía Armada ocupó toda la zona y hubo numerosas

detenciones, entre ellas las de los cuatro que la encabezaban José Hernando, Víctor Martínez Conde, Ceferino Maestu y Marcelino Camacho, los cuales terminaron en Carabanchel. Pero las elecciones sindicales de ese año 1966 dieron un fuerte apoyo a las candidaturas apoyadas por CCOO.

Desde Madrid se montaron los contactos con otras provincias para iniciar una coordinación estatal, que en gran medida se mantuvo gracias al soporte de la Inter-Ramas.

Fueron muchos los compañeros y compañeras, de diferentes ramas y tendencias, que pasaron por la Inter: Camacho, Ariza, (Metal): Sartorius, Martínez-Conde, Luis Royo, Llamazares (Artes Gráficas); García Vidales, Macario, Tranquilino, Arcadio (Construcción); Nati Camacho, Mari Carmen Fraile (Textil); Martino, Clavo (Transportes), Gallifa (Banca) y muchos....por solo hablar de los primeros años.

En el tramo final de la dictadura, la Inter-Ramas dirigiría el gran movimiento huelguístico que impidió las operaciones continuistas y tumbó al Vertical. ■



El pulpo, primer logotipo de CCOO

➤ El Centro Social Manuel Mateo, centro neurálgico de la expansión de las Comisiones Obreras del Metal en los años 60.

Ventajas y descuentos exclusivos para afiliados/as



Seguros para particulares:

- Auto
- Moto
- Hogar
- Caravanas
- Vida y Accidentes personales
- Ahorro y pensiones
- Protección profesional para docentes

Contrata ahora
tu seguro de
Vida y consigue...



Nuestra diferencia: calidad, precio y compromiso social



- Primer grupo asegurador certificado en **gestión ética y solidaria**: sello EthSI.
- Invertimos **sin ánimo especulativo** y con criterios éticos.
- **Fondo de Solidaridad** para clientes y organizaciones benéfico-sociales.
- Garantía gratuita de protección de seguros por **desempleo**.
- **24 millones** de clientes en Europa avalan nuestra forma de entender el seguro.

Infórmate en tu delegación ATLANTIS más cercana:

C. Lope de Vega, 38, 2ª pl.
Madrid

Tel. 91 429 12 14

Vía Complutense, 19
Alcalá de Henares

Tel. 91 883 33 78

#esdeley

prestación
de ingresos
mínimos para
**2 MILLONES
DE PERSONAS**



**INICIATIVA
LEGISLATIVA
POPULAR**



Lleva tu firma al Congreso

**ES
DE
LEY**

**rescatar a las personas
combatir la desigualdad**